

DIÁLOGOS CUBA – EUROPA

Volumen 3, Numero 9

BOLETÍN TRIMESTRAL SOBRE LAS RELACIONES ENTRE CUBANOS Y EUROPEOS

CUBA PATAS ARRIBA

Cuba, Tiempos Difíciles

OSCAR ESPINOSA CHEPE

2

Editorial

SCOTT HUDSON

3

Amenazas y desafíos:
Estabilidad, Seguridad,
Democracia

JOAQUÍN ROY

5

Obama y Cuba

PHILIP PETERS

7

La Realidad atrás
de la Revolución

OSVALDO ALFONSO VALDES

9

Cuba y la Temporada de
Huracanes de 2008

FREEDOM HOUSE EUROPE

12

Reflexiones acerca de los
Dictadores y Desastres Naturales

MART NUTT

13

Estrategia
de la tensión

MIGUEL ITURRIA SAVÓN

16

Reporte semestral sobre los
Derechos Humanos en Cuba

PEOPLE IN NEED

17



People in Need

Dictadores y Desastres Naturales

CUBA, TIEMPOS DIFÍCILES

Oscar Espinosa Chepe

En enero próximo se cumplirán 50 años del inicio del proceso revolucionario, comenzado en 1959. También harán 20 años del inicio de la crisis más profunda de la historia de la sociedad cubana, el llamado Período Especial, por la caída del bloque soviético con lo cual terminaron las enormes subvenciones a la economía de Cuba para su sostenimiento.

Estos 20 años de involución económica y miseria para el pueblo han provocado efectos muy nocivos desde el punto de vista social, político, cultural, demográfico, medioambiental, y erosionado fuertemente los valores espirituales, incluida la identidad nacional y la autoestima de la ciudadanía, ante la frustración provocada por un proyecto que prometió mucho, pero que ha resultado un fiasco.

A este desolador panorama se ha unido el impacto de fenómenos naturales y la crisis económica mundial. El país fue azotado por tres fuertes huracanes que devastaron prácticamente todo el territorio nacional. Primero el Gustav, el 31 de agosto, provocó graves destrozos en la Isla de la Juventud y la provincia de Pinar del Río; el Ike, el 8 de septiembre, entró por la costa norte de



Jaroslav Jitěka

Chepe

la provincia oriental de Holguín, y continuó por los territorios de Las Tunas y Camagüey, saliendo para bordear la costa sur y volver a penetrar por Pinar del Río donde destruyó lo dejado en pie por Gustav; el Paloma, el 8 de noviembre, penetró por la costa sur de Camagüey donde causó grandes pérdidas, aunque afortunadamente perdió fuerza al entrar en tierra.

Cálculos preliminares estiman pérdidas por 10,0 miles de millones de dólares, o sea alrededor del 20,0% del sobrevaluado Producto Interno Bruto (PIB) oficial. Los daños a la infraestructura fueron enormes, comprendidos viales, redes eléctricas y de comunicaciones, almacenes, escuelas, hospitales y centros deportivos, así como serias afectaciones a las áreas agrícolas. Significativa resultó la destrucción total o parcial de más de 500 000 viviendas, aproximadamente el 15,0% del fondo habitacional total, cuyas condiciones son deplorables por la falta de mantenimiento y reposición; una situación muy grave teniendo en cuenta que no se habían resultado las pérdidas en huracanes de años anteriores. Además, según fuentes oficiales, el déficit existente de viviendas sobrepasa el medio millón, monto que de acuerdo a estimaciones de especialistas independientes es de un millón de unidades. En el presente año la construcción de viviendas no alcanzara las 50 000, lo cual brinda una idea de la gravedad del problema.

A esos daños se añade el impacto de la crisis mundial sobre la economía cubana, potenciando los problemas antes expuestos. El níquel, principal producto exportable cubano, con cerca del 60,0% del conjunto de las ventas al exterior en 2007, ha perdido las dos terceras partes de su precio en el mercado mundial. También se aprecia una reducción

EDITORIAL

Cuando Raúl dijo a los cubanos que se deberían “acostumbrar a recibir no sólo noticias buenas,” muy pocas personas hubiesen podido predecir que tan correcto fue eso. Desde este discurso de Raúl del día 26 de julio, Cuba ha sido aplastada por tres huracanes fuertes, el sistema financiero global entró en la recesión más profunda desde los años treinta del siglo pasado y la economía cubana empeoró indudablemente. Antes del verano, muchos cubanos tenían la esperanza de que Raúl estuviera a punto de aplicarle más reformas al sistema, ya que logró enfrentar la subida dramática de los precios de petróleo, alimentos básicos y otras comodidades. ¿Qué es lo que opinan ahora?

En los últimos seis meses, Cuba ha sido literalmente y en el sentido figurativo puesta patas arriba. Los huracanes Gustav, Ike y Paloma destruyeron decenas de miles de casas, arruinaron una tercera parte de la cosecha cubana y obligaron al régimen a aceptar una ayuda humanitaria enorme de todas partes del mundo a pesar de un rechazo inicial. Además, la crisis financiera global se extendió rápidamente del mundo desarrollado a todas partes y al parecer no se aplacará en un futuro cercano. A lo largo de varias crisis que han sacudido la Isla, Raúl ha trabajado duro para mantener la imagen de fuerza y control sobre la situación, pero ¿por cuánto tiempo más puede lograr mantener esta fachada si las cosas siguen deteriorando?

La economía cubana se encuentra en un estado de desquicio y ya no es posible esconder la grave escasez de alimentos y materiales de construcción. El régimen de Castro se negó a recibir cualquier tipo de ayuda de parte de Estados Unidos, si no significaría el fin inmediato del embargo, algo sumamente improbable. Mientras tanto, el Comisario europeo de Desarrollo y Ayuda Humanitaria, Luis Michel prometió ayuda y una cooperación más grande en el futuro, sin embargo tiene poca chance de acelerar su entrega. Las expectativas de los cubanos ya aumentaron con las anteriores reformas de Raúl y también gracias a su reputación de ser más bien un hombre de negocios y mucho más pragmático que su hermano. Todo esto nos lleva a una simple pregunta – ¿se convertirá esta serie de desastres en la gota que colma el vaso y obligará al régimen que se abra o le servirá a Castro como otra excusa más para reprimir cualquier forma de disensión?

Este número de Diálogos Cuba Europa examina las maneras distintas de las cuales Cuba quedó afectada por todas las crisis de los últimos meses en términos de largo y corto plazo. Oscar Espinosa Chepe y Miguel Iturria Savón ofrecen sus perspectivas de la devastación de la Isla por los huracanes y analizan si han afectado la capacidad del régimen para aplicar reformas económicas en el futuro. Philip Peters del Instituto Lexington analiza la posible influencia que podrían tener las recientes elecciones norteamericanas sobre las relaciones entre los EE.UU. y Cuba. Finalmente, People in Need ha publicado el último reporte semestral sobre los derechos humanos y sus violaciones por el régimen.

Esencialmente, Cuba estaba sufriendo ya antes de que los huracanes habían pasado por encima de su territorio y ahora las cosas están considerablemente peores. La comunidad internacional estaba dispuesta a ofrecerle ayuda a Cuba sin condicionarla de cualquier forma, a pesar de que el régimen intentó a controlar el uso de esta ayuda. Como ha sido sumamente difícil lograr de alcanzar a los miembros de la sociedad independiente en Cuba durante los últimos meses y como la gente expresaba su miedo de escribir cualquier cosa, parece que la represión está funcionando bien. Pero ¿se mantendrán neutrales los cubanos y la comunidad internacional si las condiciones no mejoran mientras Raúl Castro este preparando las celebraciones del aniversario cincuenta de la Revolución que les trajo al poder? Sólo con tiempo se sabrá.

Scott Hudson

Editor de Diálogos Cuba Europa

de las empresas de capital mixto, pues muchas se han retirado del país. Durante el último año pasaron de 362 a 314, según el Ministerio de Inversiones Extranjeras (MINVEC). Se esperan mayores dificultades con la minoración de los ingresos por el turismo y de las remesas enviadas fundamentalmente desde Estados Unidos.

Por otra parte, los créditos frescos, imprescindibles para sostener la economía, serán mucho más difíciles de obtener debido al decrecimiento de la liquidez a escala internacional, dificultad añadida a la tradicional clasificación de Cuba como país de poca confiabilidad financiera. Pero existe una amenaza aún mayor, la decisiva subvención de Venezuela puede verse afectada, si los precios del petróleo –producto que constituye más del 90,0% de las exportaciones de esa nación– siguen reduciéndose. A ello se agregan las dificultades políticas que está afrontando el presidente Chávez, que podrían llevarlo a reorientar sus inmensos gastos en el exterior.

De singular importancia es el freno puesto a las reformas estructurales y de concepto auguradas por Raúl Castro; proceso acompañado en junio con una fuerte represión contra la economía informal y que ha sido reforzado después de los huracanes, al extremo que ha provocado un miedo paralizante en la sociedad. Así, se decidió que los precios de acopio de los principales productos agrícolas se congelaran a los niveles anteriores de la llegada de los huracanes, mientras se elevó el precio del combustible diesel en 86,0% y las gasolinas en promedio en más del 60,0%. Esas absurdas medidas han motivado el total desabastecimiento, de los productos agrícolas, y afectaciones incluso en las tiendas de venta en divisas.

Se aprecia, por tanto, una especie de contrarreforma, quizás impuesta por el sector más conservador de gobierno y partido cubanos, temerosos de que las reformas económicas sean el preámbulo de futuras demandas por cambios políticos y, por consiguiente, de la pérdida del poder absoluto detentado durante decenios.

La lógica indica que la grave situación que enfrenta el país, que se profundizará en los próximos meses, demanda reformas radicales al sistema, que permitan la utilización de las reservas humanas y materiales existentes, para poder enfrentar el acrecentamiento de la crisis.

La lógica indica que la grave situación que enfrenta el país, que se profundizará en los próximos meses, demanda reformas radicales al sistema, que permitan la utilización de las reservas humanas y materiales existentes, para poder enfrentar el acrecentamiento de la crisis. Sin embargo, al no realizarse llevan a un empeoramiento del nivel de vida de la ciudadanía, lo cual podría llevar a convulsiones sociales.

En el terreno político, el grado de disgusto aumenta y las personas se sienten defraudadas por el incumplimiento de las promesas del Presidente. Es significativo que no se haya vuelto a hablar acerca del próximo congreso del partido comunista

anunciado en abril por el Presidente Raúl Castro para efectuarse a finales de 2009. Muchos analistas interpretan este silencio como el temor de ciertos sectores dentro de esa organización de que la militancia pudiera criticar duramente a los actuales dirigentes y se pronuncie abiertamente a favor de los cambios. Cuando en el otoño de 2007 se analizó en los comités del Partido Comunista el discurso ciertamente aperturista pronunciado por el General el 26 de julio ese año, al mismo tiempo que se apoyó, hubo miles de manifestaciones críticas sobre los problemas existentes, así como una gran variedad de propuestas de cambios, lo cual indica con claridad que el consenso sobre la urgencia de introducir transformaciones radicales comprende también a amplios sectores de la militancia del PCC.

Asimismo, no sólo se silencia ese congreso, sino también otras promesas como la reestructuración del aparato estatal para finales de año, e incluso el controvertido Decreto-Ley 259 sobre la entrega de tierras en usufructo parece estancado, al igual que el establecimiento de nuevas formas de pago de salarios a los trabajadores, más justas y acordes con los resultados de la labor realizada.

Después de 50 años de la supuesta revolución, Cuba se encuentra en un estado calamitoso y con el riesgo de problemas mayores. El pueblo cubano no merece ese destino.

La Habana, 19 de Noviembre de 2008

Oscar Espinosa Chepe, economista y periodista independiente cubano, uno de los 75 presos de conciencia, arrestado en 2003 durante la Primavera Negra. Se ha convertido en un disidente prominente y franco hace más que una década, desde que quedó desilusionado con Castro durante su Periodo Especial.

AMENAZAS Y DESAFÍOS: ESTABILIDAD, SEGURIDAD, DEMOCRACIA

Joaquín Roy

Cuando todo mostraba que Cuba se estaba preparando para poder desempeñar un par de medidas de reformas después del traspaso jurídico del poder de Fidel Castro a su hermano Raúl, la Isla fue golpeada por varios acontecimientos repentinos y muy negativos, al igual que por las pautas políticas tradicionales. En el principio, el mundo capitalista que había percibido a Cuba como una especie de Parque Jurásico del comunismo en las Américas, dando vueltas entre el modelo Chino y Vietnamita, pasó por un temblor fuerte cuando su base económica quedó descompuesta. A Raúl lo veían como dependiente del apoyo ambivalente de Chávez, testigo de un receso de los precios de petróleo a niveles bajos sin precedentes. Después las fuerzas naturales desataron su ira en tres huracanes seguidos. Es irónico que el segundo huracán llevaba el nombre Ike, tal vez como una referencia vaga del apodo del presidente de los EE.UU. Eisenhower que inició el embargo sobre Cuba a principios de los años sesenta. Gustav le preparó el camino y Paloma (otro nombre irónicamente pacífico) causó daños en áreas no visitadas por las anteriores tormentas matadoras.

El tercer fenómeno destrozador fue endógeno y residía en la profundidad de las entrañas del régimen cubano. La persuasión europea, la presión de parte de los EE.UU. y el centrismo latinoamericano se unieron en contribución a la evolución del régimen cubano.

No obstante, Raúl, después de haber implementado algunas medidas cosméticas, como por ejemplo permitirles a los cubanos la compra de teléfonos celulares y alojarse en hoteles, decepcionó a los optimistas y comprobó todos los miedos de los observadores escépticos. No sólo que no haya puesto en práctica las reformas anunciadas para aumentar la eficiencia y competencia de la economía cubana, pero también repitió la línea dura de discursos del pasado en sus pocas apariciones públicas.

Mientras los cálculos políticos podrían predecir una atmósfera de sino, los observadores perspicaces destacaban que nada hubiera sido peor que lo que Cuba vivió a finales de la Guerra Fría cuando desaparecieron los subsidios soviéticos. Los EE.UU. en ese entonces probaron

medidas innovadoras para sofocar las soluciones alternativas, aplicadas por Cuba en intento de achicar los daños causados por el fin del respaldo de Moscú. Cuando las filiales de EE.UU. fueron agarrados sorteando el embargo vendiendo mercancías a través de otros países, Washington en 1992 activó el acto conocido como "Cuban Democracy Act" (Tornicelli). Cuando los inversionistas extranjeros "traficaron" de una manera muy audaz (igual que habían ocupado en el pasado) las propiedades expropiadas en Cuba, los EE.UU. prepararon la ley Helms-Burton, que abrió la puerta a los pleitos contra las compañías extranjeras que se habían atrevido a negociar con Castro.

Por si el Congreso y el Presidente hubiesen dado largas al tema, Castro derribó dos aviones de la organización Hermanos al Rescate. Este grupo expandió su trabajo original en la área humanitaria de rescatar a los refugiados del mar, inundando el espacio aéreo de Cuba (incluyendo La Habana misma), irritando así al gobierno de Castro que se lo había advertido a la administrativa de EE.UU. de una forma inequívoco-

ca. Como resultado, la UE, mientras seguía protestando firmemente contra el mercado e intraterritorial y unilateral de los EE.UU. y sus medidas de restricción de inversiones, le dio una bofetada a Cuba con la Posición Común, condicionando una ayuda mejor con cambios políticos y económicos notables.

Se demostró que las tenazas EE.UU.-UE se convirtieron en una excusa para que el régimen cubano siga dando vueltas y resista con aun más energía. No importaba que la combinación de la presión de parte del mundo (incluyendo el embargo de los EE.UU.) y la tenacidad cubana produjo un estado de urgencia en la vida cotidiana de los cubanos. Un sistema totalitario que no dejó ni una sola ventana abierta para que se pueda respirar en el país, y había logrado consolidar un sentido nacional, se convirtió en una arma favorita para sobrevivir. Observadores extranjeros no se dieron cuenta de que la explicación clave de la impresionante capacidad de sobrevivir que tiene el régimen cubano incluía algunas dimensiones adicionales del sistema de control político, de nivel represivo desconocido en Europa del Este y Central durante la Guerra Fría. La Revolución cubana sobrepasó el marco de cuatro décadas de vida combinando tres aspectos extras.

Primero, en caso de Cuba se trató de una lucha revolucionaria pura y propia del pueblo. No fue impuesta por tanques soviéticos. Efectivamente destrozó el sistema democrático débil, oxidado por las olas periódicas de dictaduras y corrupción. Aplastó el sistema capitalista, reemplazándolo solamente con una economía centralizada que dejaba un par de avenidas para iniciativas individuales. Segundo, fue dirigida por una personalidad inimitable, inigualable en la historia de la América Latina, que siempre encon-

traba una manera de cambiar el rumbo, manteniendo la lógica básica del control indiscutible. Finalmente, el sistema aprendió usar de una manera genial la energía renovable proveniente de la política errónea y contra-productiva de los Estados Unidos. El nacionalismo reforzado, sin paralelos en América Latina, fue el resultado de todo eso.

Bajo las condiciones actuales, Raúl sabe perfectamente que está enfrentando un dilema. Por un lado tiene que abordar la demanda interna y aliviar las consecuencias cotidianas de la economía ineficiente, que no es capaz de cubrir ni una tercera parte de los alimentos necesarios para los cubanos. Por el otro lado, tiene que decidir sobre la aplicación de medidas reales y audaces que pasarían el límite del capitalismo (negocios menores, sueldos reales y competitivos que comprobarían la existencia de clases sociales, empresas agrícolas particulares). Él sabe que esta apertura de la botella del genio significaría un principio de un movimiento sin vueltas. Las reformas económicas abren el camino a un cambio de la estructura social. Las exigencias políticas podrían ser irresistibles.

Estos cambios del ambiente podrían significar que en el momento dado los conflictos internos podrían ser demasiado tremendos como pare que el aparato represivo logre neutralizarlos. Las fuerzas armadas, la única organización con implantación nacional posiblemente no lograría dar con tanto descontento. Visto del otro lado del estrecho de Florida, la amenaza de una migración masiva, incontrolada e ilegal se convirtió en una pesadilla permanente que necesita una reparación. A pesar de las promesas del presidente Bush, la "estabilidad" es la palabra clave que reemplazó el camino bien buscado a una transición pacífica. Considerablemente, la

inmovilidad terca tanto ostentada por el régimen cubano se juntó a la presentación de esta amenaza y logró completar perfectamente su debilidad estructural.

Este punto muerto le da a ambas partes (por ahora y nadie sabe por cuánto tiempo más) una inquietante sensación de seguridad. Esta condición ideal, desde el punto de vista realista, aunque pueda parecer injusta y hipócrita en ciertos casos, ha constituido la meta suprema de cualquier gobierno y sociedad en estos tiempos tan poco seguros y tan peligrosos. Irónicamente, factores como el deterioramiento de las circunstancias del drama cubano (la crisis financiera, daños causados por los huracanes y el descontento político) pueden ser agregados a las medidas para evitar efectos drásticos y desarrollos temibles. Confrontaciones internas, represiones militares, migración marina, corrupción, niveles de crimen oculto, disturbios causados por falta de alimentos y una ocupación humanitaria desde afuera como resultado podrían presentar una combinación combustible. Esta situación se convertiría en un precio demasiado alto por una estabilidad, aunque signifique la estabilización del régimen cubano por un tiempo. Irónicamente, este guión les daría una seguridad a los gobiernos de La Habana y Washington que de esta forma armarían una coalición nunca experimentada.

Joaquín Roy es el profesor de Jean Monnet Professor de la Integración Europeo, Director del centro "European Integration" de la Universidad de Miami y Co-director del centro "Miami-Florida European Union Center of Excellence". Publicó más que 200 artículos académicos y reseñas y es el autor, editor o co editor de 25 libros. También publicó más que 1.300 columnas y ensayos en distintos diarios y revistas. Entre sus premios destaca la "Encomienda al Mérito Civil" otorgada por el Rey de España.

OBAMA Y CUBA

Philip Peters

La campaña del presidente electo Barack Obama fue a favor de los cambios de la política de los EE.UU. hacia Cuba, pero es muy temprano como para poder decir que tanto ésta realmente cambiará, o si las actividades de la administración de Obama traerán un cambio significativo a las relaciones entre Washington y La Habana.

No hay duda de que las relaciones entre los cubanos americanos y la Isla cambiarán. Obama reiteradamente apeló a la administración de Bush no sólo por una inversión de las restricciones severas de visitas familiares y envíos de apoyo económico, pero también por un

“permiso inmediato de viajes familiares y envíos de dinero a la Isla”.

Ese paso no va a cambiar mucho en la opinión de los cubanos americanos, que, fuera del principio, decidieron no viajar a Cuba hasta el día que el régimen no tenga más el poder.

Pero va a cambiar Miami. Políticamente será un cambio radical, de una administración que se pone de parte de los que no viajan y que apoyan las restricciones de la libertad de viajar de otras personas, a una administración que se pone de parte de los que profieren mantener sus vínculos con la Isla y sus familiares que todavía residen allá. Será un paso de,

usando las palabras del profesor Damian Fernández, de la política de pasión a una política de afecto. No hay manera de predecir qué impacto va a tener a la política de Miami como los cubanos americanos, sin estar limitados por las restricciones a una visita cada tres años, podrán volar a Cuba cuando quieran, aunque fuera por un fin de semana.

Un aumento de las visitas familiares también cambiará Cuba. Por lo mínimo subirán los ingresos de las familias que reciben apoyo económico o les ofrecen servicios como por ejemplo el alojamiento y transporte a los visitantes. Algunos miamenses podrían traer el capital básico para darles a sus fami-



People in Need

Atardecer en Cuba

liares una oportunidad de abrir una empresa chica o aumentar la productividad de sus granjas; otros podrían ayudar a sus parientes comprar propiedades nuevas, teniendo así una posibilidad de vivir allá algún día.

En este aspecto, la intención de Obama es humanitaria al igual que política – “no hay mejores embajadores de la libertad que los cubanos americanos,” dice. “Es la hora de dejar que el dinero de los cubanos americanos convierta a sus parientes menos dependientes del régimen de Castro.”

El Segundo cambio en la política de la nueva administración implica la diplomacia y no es tan claro.

En mayo, el candidato Obama dijo: “Después de ocho años de las políticas desastrosas de George Bush, es la hora de ejercer una diplomacia directa, hacía los amigos al igual que hacía los enemigos, sin precondiciones. Habrá una preparación cuidadosa. Estableceremos una agenda clara. Y como presidente estaría dispuesto a dirigir esta diplomacia en el momento y lugar de mi selección, pero sólo y cuando si hay oportunidad de fomentar los intereses de los Estados Unidos, y fomentar la causa de la libertad del pueblo Cubano.”

Esta declaración pone a Cuba en la misma categoría de Irán y Corea del Norte, donde, según Obama, la administración de Bush marcó puntos retóricos, pero no promovió los intereses de los EE.UU., porque declinó el uso de diplomacia directa.

Sin embargo Cuba, a diferencia de estos países, no tiene programa nuclear y no presenta ninguna amenaza comparable a la seguridad, por lo tanto no es probable de que la administración de Obama le de una prioridad urgente a las negociaciones con Cuba. Y las afirmaciones de Obama le dan bastante espacio para definir el tiempo, tamaño y agenda de

cualquier acercamiento diplomático hacía Cuba. Un buen principio sería un aumento de la cooperación en áreas que afectan Cuba y Estados Unidos como países vecinos: lucha contra el narcotráfico, regulación de la inmigración y freno del contrabando, protección de medio ambiente compartido.

La aproximación de Obama hacía Cuba se va a definir en transcurso del año 2009, al paso de que sus asignados latinoamericanos tomarán sus puestos y harán decisiones sobre tantas facetas de la política de los EE.UU. hacía Cuba. ¿Seguirá financiando el programa USAID Cuba, que ha sido utilizado para apoyar a los disidentes en Cuba, organizando redes de apoyo a los disidentes en otros países e intentando (en vano) de influir la política de la UE hacía Cuba? ¿Cambiarán las prioridades del programa? ¿Seguirá financiando la oculta TV Martí? ¿Seguirá nombrando Cuba como un patrocinador estatal del terrorismo? ¿Seguirá imponiendo las sanciones económicas a los bancos y empresas en otros países que tienen transacciones con Cuba? ¿Nombrará a su propio “coordinador de la transición en Cuba”, un puesto que hirió el orgullo nacional de los cubanos, de autoridades a disidentes? ¿Cómo reaccionará si el Congreso presionará hacía políticas de aumento de contactos entre los norteamericanos y cubanos?

Las respuestas a estas preguntas definirán si Obama simplemente adapta la política de Bush o crea su propia política hacía Cuba.

Pero aunque fueran mínimos los cambios en estas áreas, la actitud de Obama será distinta en su tono y porque su aproximación a una diplomacia directa y viajes Cuba-América van contra los supuestos claves que apuntalaban la política de Bush: que con la diplomacia no se gana nada, y que el contacto entre nuestras sociedades debe ser mínimo porque presenta un riesgo de transferencias de moneda dura a Cuba.

La política de Bush hacía Cuba fue marcada por una retórica machista, planes grandiosos del futuro de Cuba y la idea de que las sanciones económicas podrían precipitar un cambio político. El resultado es una ausencia marcada de los norteamericanos y sus ideas en la Isla en momento cuando Cuba enfrenta la posibilidad de un cambio de generaciones en el liderazgo sin haber definido como iba a afrontar sus graves desafíos económicos y sociales.

El presidente electo Obama haría bien al revisar la actitud que tomaron los presidentes de ambos partidos hacía Europa de este y la Unión Soviética. Ejercíamos una diplomacia con metas chicas y grandes y permitimos un contacto entre los ciudadanos sin restricciones, sabiendo perfectamente bien que los gobiernos comunistas no iban a reciprocarnos permitiéndoles a sus ciudadanos que viajen libremente.

En esas políticas, ampliamente percibidas como exitosas, no había nada ni siquiera remotamente parecido a las restricciones de viajes draconianas, al estilo soviético, que Washington impone a sus ciudadanos que quieren ver Cuba.

El paso más importante que podría dar una administración de Obama es revocar la prohibición de viajes. Viajes sin restricción aumentarían el número de contactos entre los ciudadanos de EE.UU. e instituciones privadas y sus contrapartes cubanas, y el intercambio de ideas y un debate mucho más superior a los que fueron generados por las actividades de la administración de Bush, financiadas por el USAID y aplicadas en grande en otros países. Las familias cubanas prosperarían, aumentaría el flujo de información y América ganaría una cosa que ahora no tiene: una influencia real.

Philip Peters es el Vicepresidente del instituto Lexington Institute en Arlington, Virginia y autor del blog El Triángulo cubano (The Cuban Triangle).

LA REALIDAD ATRÁS DE LA REVOLUCIÓN

Oswaldo Alfonso Valdés

En Cuba, luego de que Fidel Castro cedió el poder a su hermano Raúl, el destino de la isla ha estado lleno de interrogantes y especulaciones. El nuevo dictador, que durante todas estas décadas siempre ha estado a la sombra del más viejo, es considerado por muchos un hombre pragmático que podría dar pasos a transformaciones aperturistas.

Cuba es hoy un país arruinado, empobrecido, con una población descontenta y que calla su malestar por el temor a las consecuencias que pueden variar desde perder el empleo que le proporciona un mísero salario, o ir a parar a la cárcel, condenado a décadas de encierro por sus ideas. La pobreza ha sido una constante todos estos años, y ni aún en los tiempos en que la Unión Soviética daba un fuerte subsidio a al país, sus habitantes gozaron de verdadera prosperidad y la vida no superaba mucho más que los niveles de subsistencia. Es sabido como buena parte de los recursos con los que contó el régimen de Fidel Castro en aquellos años fue empleado en fomentar la subversión en Latinoamérica, y en campañas militares muy lejos de las fronteras y de los intereses de los cubanos como fueron la intervención en Angola, Etiopía y otros países.

Actualmente, tras más de dos años en que Raúl Castro está al frente del gobierno, nada sustancial ha cambiado. Las llamadas medidas tomadas por el nuevo gobernante designado en nada significan cambios reales. Antes bien, es una prueba de cuanto desprecia el régimen al pueblo y solo persiguen distraer a la opinión pública ansiosa por ver que algo se mueve. Tener como cambios el que los ciudadanos tenga el derecho a comprar microondas, teléfonos celulares, computadoras que no pueden conectar a Internet y que puedan hospedarse en hoteles en su propio país, demuestra hasta que punto la sociedad cubana es cerrada y cuán alejado de la vida moderna y sin derechos han vivido los ciudadanos.

En realidad, en nada esas medidas mejoran la vida de la gente. El poder adquisitivo de la abrumadora mayoría está muy lejos de permitirle adquirir cualquiera de esos productos cuando el salario medio no sobrepasa los 25 dólares. Por otra parte, los llamados "logros" de la revolución tampoco son más que propaganda bien diseñada para dar buena imagen a un régimen totalitario. La educación pública cubana no es más que el derecho de los

jóvenes a asistir a escuelas destartadas con maestros mal pagados que no tienen interés en su trabajo y donde además los chicos y chicas tienen que ir a labores agrícolas como parte "del proceso educativo." Del mismo modo la salud pública es otro fraude. Ciertamente es que un cubano puede ir a ver a un médico sin tener que pagar, pero los medicamentos escasean, los hospitales están en pésimas condiciones, e incluso, la medicina especializada cada vez es más inasequible a la mayoría por la política del gobierno de exportar médicos para recibir a cambio ayuda económica como es el caso de los miles que han sido destinados a Venezuela.

Las violaciones sistemáticas de los derechos humanos han estado presentes cada uno de estos 50 años de comunismo. No existe el menor espacio democrático en la sociedad cubana en la que la propia constitución establece que el Partido Comunista es la fuerza superior de la sociedad y el estado y cualquier otro tipo de activismo político y social al margen o contrario a lo que determina el partido es penalizado. Miles de cubanos han pasado por el presidio político, otros miles han muertos en

los paredones de fusilamiento y aún cerca de 300 hombres y mujeres permanecen en las prisiones por motivos de conciencia.

A pesar, sin embargo, de la fuerte represión, existe un movimiento democrático que se fortalece. Hoy en Cuba puede hablarse de la existencia de partidos políticos liberales, socialdemócratas, democratacristianos, de organizaciones cívicas, juveniles, y otras, como el proyecto de Bibliotecas Independientes, que desafían la represión de la policía política castrista. Estos valientes cubanos, enfrentan la represión de muchas maneras. Son despedidos de sus centros de trabajo, se les expulsa y prohíbe los estudios en las universidades, se les envían turbas a sus casas para que los golpeen e insulten, y con bastante frecuencia, van a parar a la cárcel tras juicios amañados y sin garantías procesales.

Esta oposición democrática, ha logrado ir acercándose a la población sorteando y superando todas las limitaciones con que cuenta. El Proyecto Varela, con sus más de 24000 firmas de ciudadanos apoyándolo y la propuesta "Con la misma moneda" que persigue que todos sean remunerados con la moneda que les permita satisfacer sus necesidades, son dos ejemplos de ello. Existen igualmente movimientos estudiantiles que van creciendo y otros de intelectuales y artistas.

No puede olvidarse a La Damas de Blanco, esas valientes mujeres familiares de los presos políticos de la primavera negra de Cuba, cuando 75 disidentes y periodistas fueron a la cárcel con altísimas condenas de prisión. Estas cubanas, han logrado marchar sistemáticamente por las calles de la capital del país, exigiendo la libertad de sus seres queridos y se han ganado el respeto y el reconocimiento internacional y de aquellos

cubanos que conocen cada vez más de sus demandas y su valentía.

Buena parte de la simpatía que ha tenido el régimen castrista es gracias a que ha sabido explotar el diferendo con los Estados Unidos, un conflicto que en realidad tampoco tienen nada que ver con la defensa de legítimos intereses de la isla, sino que ha sido fomentado en gran medida por la propia dictadura para justificar además sus políticas antidemocráticas y represivas. Objetivamente, el principal conflicto que golpea a los cubanos es el de

Las llamadas medidas tomadas por el nuevo gobernante designado en nada significan cambios reales. Antes bien, es una prueba de cuanto desprecia el régimen al pueblo y solo persiguen distraer a la opinión pública ansiosa por ver que algo se mueve.

tener un régimen comunista que sistemáticamente viola los derechos humanos y se niega a realizar las reformas políticas, económicas y sociales que el país necesita pues tienen temor a perder el poder. De igual modo el principal bloqueo es el que le impone la dictadura al pueblo.

En sus relaciones internacionales, el régimen también se guía por su mayor prioridad, que es ese poder que ilimitadamente han ostentado por casi medio siglo. A raíz de la ola represiva de marzo del 2003, por ejemplo, el mundo reaccionó en gran parte de forma crítica ante aquel

atropello. La Unión Europea entonces, impuso una serie de sanciones al régimen que tenían como fin presionar políticamente para que cesaran esas prácticas y para que los presos políticos fueran liberados. La Unión Europea también había aprobado con anterioridad lo que llamó la Posición Común, que tiene como finalidad propiciar los cambios democráticos en la mayor de las Antillas.

Sin embargo, hay que decir que la política del bloque comunitario hacia la isla ha estado plagada de ambigüedades, incoherencias y en la práctica se han dejado a un lado los objetivos que se han proclamado. Hoy podemos ver que gracias a la política del gobierno español se ha propiciado un nuevo acercamiento con la dictadura sin que exista ninguna mejoría en materia de derechos humanos. Puede decirse que gran parte de la oposición democrática en Cuba, esta en desacuerdo con que las medidas impuestas en el 2003 fueran levantadas sin que se produjeran señales de apertura en la isla y sin que la represión a los demócratas cesara. Existen excepciones, como son la República Checa y Suecia, por citar los de posiciones más firmes, pero la gran mayoría ha dejado a un lado lo que en un principio suscribieron. La realidad es muy clara: la situación de los derechos humanos en Cuba es peor al tiempo que las relaciones de la Unión Europea con la dictadura, con España a la cabeza, mejoran. Esa es una frustrante realidad que ven con decepción los luchadores democráticos cubanos.

Por otra parte, la dirigencia de la isla se estrecha relaciones con países abiertamente dictatoriales, como Venezuela y China y se acerca de nuevo a Rusia, cuya democracia es bien dudosa y que es evidente que regresa de nuevo a sus pretensiones imperiales de antaño. En todo ello ya no hay, por supuesto, elementos de afinidad ideo-

lógica que sustente estos acercamientos. Todos es puro interés. La China comunista solo busca tener un nuevo lugar donde sus hombres de negocios puedan invertir y hacer plata, explotando como lo hacen con sus propios ciudadanos, y por parte Rusia, además busca la posibilidad de tener un aliado político situado estratégicamente cerca de su rival, ahora que varias de sus ex republicas y sus ex satélites se acercan política y militarmente a Washington. La cubana sigue siendo, una dictadura que se alquila.

Todas las especulaciones sobre los posibles cambios que la separación de Fidel Castro del poder podía dar inicio se desvanecen. La dictadura no da la menor señal de reformarse. Todo cuanto hacen es pura demagogia, no quieren ni están dispuestos a perder el poder.

Más sin embargo no se podrá impedir lo inevitable. El descontento es cada vez mayor, el movimiento democráti-

co se fortalece a pesar de la represión, la situación económica empeora. La única posibilidad de mejorar la vida de la gente está en emprender reformas democráticas en lo político, en lo social y lo económico. Bajo el orden actual, solo es posible esperar que en algún momento se den explosiones sociales. El movimiento a favor del cambio dentro y fuera del país, aboga por transformaciones que no conlleven mayores sufrimientos para el pueblo y por ese camino van las propuestas y los modos de lucha de esos demócratas.

Ese movimiento democrático necesita el apoyo y la solidaridad internacional que se exprese de todos los modos posibles. Con ese apoyo, se estaría contribuyendo a que los cambios estén más cercanos y además se contribuiría a que al régimen le sea más difícil reprimir e incluso ignorar a esos hombres y mujeres que son reconocidos internacionalmente y que reciben apoyo en sus demandas. En esa solida-

ridad, no solo deben estar implicadas organizaciones y partidos políticos sino los gobiernos democráticos que realmente quieran apoyar la democratización de Cuba.

Esa solidaridad es vital. Todo hombre y mujer que luche por los derechos humanos debe ser apoyado, y en Cuba hay miles de hombres y mujeres que también luchan por esos derechos y que por esa causa son perseguidos. El futuro libre de Cuba, necesita de la ayuda de todas las organizaciones, los gobiernos y todos aquellos que se sienten comprometidos con los valores de la libertad en el mundo.

Oswaldo Alfonso Valdes fue uno de los 75 presos de conciencia afectado por la ola represiva del marzo de 2003, condenado a 18 años de prisión por sus actividades. Fue condicionalmente liberado por razones de salud y le fue permitido irse al exilio. Actualmente trabaja como miembro del equipo de editorial y analista político de la revista Misceláneas de Cuba en Suecia, donde reside desde el 2005.



People in Need

Las Realidades de la Revolución

CUBA Y LA TEMPORADA DE HURACANES DE 2008

Freedom House Europa

La temporada de huracanes en el Atlántico de 2008 produjo unas de las tormentas más devastadoras que golpearon Cuba en la historia reciente. Observadores independientes de la organización Freedom House estuvieron en las provincias de La Habana, Pinar del Río, Camagüey, Santiago de Cuba, Holguín y Santa Clara durante y después de los huracanes. Freedom House analizó la respuesta del gobierno cubano y sus esfuerzos hacia la recuperación a base de informes directos de parte de estos observadores, reportes de los testigos y declaraciones oficiales realizados por el gobierno cubano. La conclusión es que el gobierno cubano implementó medidas de evacuación eficientes, pero su fracaso en la solución de las condiciones después del desastre subrayó los errores serios del sistema comunista en la Isla.

ESTIMACIÓN DE DAÑOS

En el transcurso de los once días entre el 30 de agosto y 9 de septiembre de 2008, los huracanes Gustav e Ika arruinaron una tercera parte de la cosecha en Cuba, destrozaron 63.000 casas y causaron daños en 440.000 residencias. El huracán Paloma golpeó la isla el 9 de noviembre y con su oleada de 14 pies de altura penetró la isla a más que una milla de la costa en la comunidad Santa Cruz del Sur. Los oficiales de la defensa civil evacuaron casi a 4,4 millones de residentes durante las tres tormentas, lo que equivale a 38% de la población total del país.

La destrucción combinada, causada por los huracanes Gustav, Ike y Paloma presenta un desafío significativo para muchos cubanos, sobre todo en las áreas rurales de la costa tan afectadas por las tormentas. Perdidas agrícolas severas que alcanzan la altura de una tercera parte de la cosecha cubana agravaron la crisis alimenticia nacional.

Los daños también deterioraron la crisis de vivienda que viene de largo en Cuba; más que medio millón de casas fue dañado y más que 200.000 personas se quedaron sin lugar donde vivir por culpa de los huracanes Gustav e Ike. Cuba enfrenta condiciones económicas nefastas al paso de las tormentas, junto con los efectos de Paloma el daño económico se estima a 9,4 billones dólares norteamericanos o aproximadamente 7,5% del Producto Nacional Bruto. El gobierno de Cuba se ve frente a un desplazamiento de poblaciones continuo, disminución de las reservas de alimentos y una perspectiva de falta de viviendas a través de varios sectores de la sociedad cubana.

RESPUESTA Y RECUPERACIÓN

La mayoría de los reportes confirma que el gobierno cubano había movilizó y evacuado a sus ciudadanos de una forma eficiente durante la temporada de los huracanes en 2008; las autoridades de la defensa civil trasladó casi a 4,4 millones personas en todas partes de la Isla. Si son correctos los cálculos oficiales del gobierno, sólo 7

personas fallecieron durante todas las tres tormentas, lo que remarca la competencia del gobierno en el sistema de reacción inicial al huracán. Las operaciones de recuperación parecen ser menos eficientes, la liquidación de las ruinas avanza muy lento debido a la falta de vehículos y combustibles.

El gobierno cubano reaccionó a la predominante crisis alimenticia plantando cereales y vegetales de corto ciclo de vegetación, aumentando el abastecimiento de productos básicos y tomando medidas duras contra la actividad comercial privada e implicando las fuerzas policiales en control de racionamiento y fijación de precios. A pesar de estos esfuerzos siguen subiendo los precios de productos agrícolas y la falta de alimentos aumenta. Las medidas del gobierno contra la economía informal también privaron a los ciudadanos de fuentes vitales e ingresos suplementarios.

La mala asignación y distribución de los recursos de ayuda humanitaria internacional es también bastante preocupante.

Cuba recibió ofertas de ayuda de parte de 68 países y 12 agencias internacionales al paso de los huracanes Gustav e Ike. Por ejemplo, las autoridades cubanas aceptaron 2,6 millones dólares como ayuda inmediata de parte de la Unión Europea, al igual que 38,8 millones en forma de financiamiento suplemental. China ofreció 8 millones \$ en

efectivo, extendió 80 millones \$ en préstamos nuevos y acordó renegociar el sistema de pago de deudas para Cuba. Cuba también recibió asistencia de España, que ofreció 24.5 millones de euros en ayuda de remodelación y extendió 50-100 millones de euros de nuevos préstamos, acordando la reestructuración de la deuda cubana. En el mismo tiempo, Cuba rechazó ayuda de parte de la República Checa, Alemania, Holanda, Polonia y Suecia, al igual que la oferta condicional de Washington de 6,3 millones de dólares para la recuperación de los huracanes.

OPINIÓN PÚBLICA

Los huracanes recientes les dieron a los cubanos una oportunidad casi única de criticar el régimen de Raúl Castro a base políticamente neutral. Los observadores comentan que la respuesta lenta del gobierno cubano en caso de la recuperación provocó una crítica amplia a niveles locales en las áreas más afectadas por las tormentas. Con respecto a los esfuerzos de ayuda de parte del extranjero, los cubanos se dividieron entre los que adoptaron la línea oficial contra los

EE.UU. y los que se sentían frustrados por los pleitos entre La Habana y Washington. Los observadores notaron que los cubanos muestran señas de una desesperanza común, pero a pesar del deterioramiento de las condiciones causado por la temporada de huracanes en el Atlántico, la crisis no provocó ningún tipo de disidencia pública organizada y dejó el régimen de Castro sin perturbaciones.

Freedom House Europe es un miembro activo de la Red de ONGs Cuba Europa

REFLEXIONES ACERCA DE LOS DICTADORES Y DESASTRES NATURALES

Mart Nutt

Durante mi reciente viaje a Cuba viví un deja vu cuando algo que yo escuché en la radio chilena el día 11 de noviembre de 1973 estaba realmente ocurriendo en Santiago de Cuba unos 25 años más tarde. Santiago fue golpeado a puños por un huracán y mojado por una lluvia tan fuerte que la gente no podía salir a las calles. Aunque la fuerza total del huracán no se presentó en la ciudad gracias a las montañas cercanas, varias áreas en el centro y norte de Cuba fueron devastadas por el huracán de un nombre irónico – Paloma.

Me parece que Cuba está en muchas cosas dando los mismos pasos que la

ex Unión Soviética en los años ochenta. Durante ese período, la gente no se enteraba mucho de accidentes y desastres naturales. Me acuerdo que la Unión Soviética guardó el desastre de Chernobyl en secreto por tanto tiempo que los estudiantes en Minsk y Kiev marcharon sin sospecha cualquiera debajo de las lluvias radioactivas durante las Marchas del 1ero de Mayo. ¿Cómo es posible esconder un desastre de tal magnitud? Aunque fuera imposible esconder un acto de dios de la gente que lo está viviendo, la capacidad de monopolizar las medidas de las cuales la gente recibe información usando la censura financiada por el estado resulta demasia-

do fácil. Por ejemplo, los medios de comunicación cubanos habían sido informados sobre el huracán un par de días antes que ese llegó a Cuba. En preparación, el gobierno impuso un toque de queda a todo el estado, evacuó más que un millón de personas y cerró locales públicos, todo eso fácilmente comprensible como preparativos necesarios para un huracán. Visto del otro lado, estas medidas pueden ser manipuladas y usadas como una manera de destacar que tanto se preocupa el gobierno cubano por su gente. Trasladando la gente fuera de la zona de peligro y previniendo un posible saqueo en las zonas evacuadas, el gobierno puede enfatizar la bon-

dad de sus actividades e intenciones y demostrar que asume la responsabilidad de seriamente proteger a sus ciudadanos del peligro. No obstante, hay otras preguntas que se omiten completamente.

¿Las medidas tomadas por el gobierno? ¿Fueron en proporción al peligro en el cuales se encontraba la gente?

¿No es que el gobierno haya aprovechado la situación para restringir al máximo el contacto entre la gente?

Las acciones del gobierno tenían claramente consecuencias no denunciadas. Me comentaron que algunas carreteras fuera de la trayectoria del huracán estaban bajo el toque de queda. No queda claro que es lo que ocurrió con la gente una vez evacuada de las áreas amenazadas por el huracán. El hecho de cerrar todos los locales públicos, en una economía de mando como en el caso de Cuba, significa una incomodidad inmediata para todos. Por ejemplo, los bancos no cambiaban dinero durante varios días, lo que llevó a mucha gente, particularmente turistas, a una situación cuando no podía comprar alimentos. Es más, los empleados de los bancos no fueron capaces (o dispuestos) a explicar por qué se mantenían cerrados los bancos.

Rápidamente corrieron rumores de que el toque de queda ha sido impuesto específicamente a lugares donde les podría impedir a los miembros de la oposición la libertad de movimiento. La gente no tuvo otra fuente de información sobre los huracanes que no fuera de parte de los medios de comunicación estatales. Y cuando se crea una situación en la cual no hay acceso a información independiente, los rumores son inevitables y normalmente le resultan más peligrosos al gobierno que la pura verdad. Lamentablemente, ésta es la realidad Cubana de estos días.

Por lo que me habían contado, durante este otoño había mucha información limitada y contradictoria sobre los huracanes Gustav e Ike. Nadie quería hablar sobre las víctimas. Algunas personas elogiaban las actividades de las autoridades y afirmaban que todo fue organizado de la forma debida. Otros declaraban que, al contrario, la gente evacuada fue dejada sin alimentos en las calles, sin permiso de regresar a sus casas y que las autoridades no hicieron nada para prepara el país para la devastación por los huracanes. Hay gente que opina que la ayuda humanitaria no llegó a las manos de los necesitados, se perdió en las antecámaras de la burocracia estatal.

Cuando llegué al centro de Guantánamo, la destrucción fue visible, a pesar del hecho de que la ciudad fue destruida por el huracán Ike en septiembre. La gente se negaba a hablar del tema, lo que complicó bastante la evaluación de las acciones del gobierno. Tenía presente que el gobierno cubano aceptó la ayuda de una forma bien selectiva. Por ejemplo, el régimen aceptó ayuda directa de España y Venezuela, pero rechazó las ofertas de los EE.UU. No quedaba claro si el pueblo cubano estaba conciente de esta realidad. Con la ayuda de Venezuela, las autoridades empezaron a construir *petrocasas*, o sea casas construidas con el dinero del petróleo venezolano, en las afueras de Santiago para alojar a los evacuados. Sin embargo nadie de las personas con las cuales hablé tenía claro a quién le iban a permitir vivir en estas casas, y la gente fuera de Santiago jamás escuchó hablar de estas *petrocasas*.

La vida doméstica en Cuba toma su forma del sistema dual de moneda, cupones de racionamiento de *libretas* individuales y los poderes arbitrarios de la policía. Los sueldos de los obreros suelen estar pagados en pesos cubanos y son muy pocas las comodidades que se pueden conseguir

con pesos cubanos, incluyendo los alimentos. En general, es el CUC, peso cubano convertible, que circula en las tiendas estatales. Esto me recuerda de otro aspecto de la ex Unión Soviética. Los sueldos de los obreros fueron pagados únicamente en rubles, a pesar de que las comodidades difíciles de encontrar se vendían en las tiendas *Berjózka* de moneda dura, donde los ciudadanos soviéticos comunes no podían comprar. Los cubanos pueden comprar con pesos convertibles, pero el sueldo promedio es de 20 CUC, lo que no cubre ni las necesidades básicas. La única manera de salir de esto es la economía inoficial, naturalmente ilegal, pero que funciona con el silencioso consentimiento de las autoridades, porque para muchos es la única manera de satisfacer sus necesidades.

La economía cubana es hipócrita. La gente está obligada a vivir bajo un sistema dual, donde la vida legal de uno está en asonancia con las consignas de la ideología comunista, pero la vida real está regulada por reglas del mercado. La mayoría de los servicios para los turistas está diseñada de tal forma de que se pueda sacar un poco de dinero por encima. A pesar de que los cubanos prácticamente no tienen permiso de comunicarse con los extranjeros, las autoridades les otorgan estos permisos a las personas "útiles" como a las prostitutas, especuladores, dueños de propiedades, y ocupan por lo menos algunos de ellos como espías.

Hay una evidencia amplia de que todo lo que se pueda robar al estado, se le roba. Probablemente el ejemplo más frecuente es el producto más conocido de Cuba, los puros, que salen hasta 30 veces menos caros cuando comprados en la calle que en las tiendas estatales. Los castigos por quebrar las leyes son draconianos y dependen del juicio oficial, lo que convierte a los ciudadanos comunes en totalmente dependientes

de los burócratas. Es más, aunque el crimen organizado no este abiertamente visible, en la sociedad cubana hay rastros de este mal.

El sistema cubano de cupones de racionamiento se convirtió en esencial para mantener viva a la gente. Alimentos básicos que se pueden conseguir con cupones de la *libreta* en lugar de efectivo, la vivienda gratis y la educación universal gratis forman la columna vertebral del socialismo cubano. Será necesario abolir el sistema de cupones si Cuba quiere introducir una economía de mercado en el futuro. Supuestamente Raúl Castro planea abolir las *libretas* y el sistema dual de moneda, pero la gente se siente nerviosa por tal decisión. Si el régimen conduce una tal reforma de manera poco sensata, podría llevar a la mayoría de los cubanos a condiciones de una hambruna.

En la dictadura militar cubana de un solo partido, los poderes políticos funcionan de una manera muy parecida a la de la Unión Soviética antes del año 1989. No hay signos visibles de que la oligarquía comunista comparta el poder. A diferencia de Fidel, Raúl Castro no tiene ninguna autoridad real. Donde Fidel le hablaba a la gente, Raúl se esconde. Fidel sigue estando percibido como un visionario, Raúl es más bien un militar que juega ese papel. Actualmente, por lo que había visto, parece que el control sobre las vidas privadas de la gente aumentó y Raúl no tiene chance de liberalizar la vida en Cuba aunque hubiese querido hacerlo. La propaganda oficial ha racionalizado y explicado que la omnipresente pobreza es resultado de la bloqueo de los EE.UU. y muchos lo creen. Simultáneamente parece que las autoridades más bien temen el fin de la bloqueo, porque ese les quitaría el argumen-

to más importante y se haría visible a todos el hecho de que la economía de Cuba está totalmente derrotada. El único camino para que Cuba se salve y recupere del daño que se ha producido durante los últimos cincuenta años es abandonar el régimen comunista lo antes posible.

Si el régimen de Cuba colapsa con un estrépito o con un quejido no nos queda claro, pero una solución sin ruptura es posible y es el interés de la mayoría aplastante de los cubanos. Pero este es un tema para los próximos artículos.

Mart Nutt es miembro del Parlamento de Estonia, el OSCE GA, la Comisión Europea contra el Racismo e Intolerancia, y participó como experto en la Misión de Darfur del Consejo de los Derechos Humanos de las NN.UU. en 2007.



People in Need

Cuba en Ruinas

ESTRATEGIA DE LA TENSIÓN

Miguel Iturria Savón

En Cuba, el planeta de la política nos convierte en satélites. Giramos al compás de la rumba revolucionaria contra el enemigo imperialista. Nuestra órbita es el socialismo. En el firmamento insular cambian las circunstancias y las consignas, pero la tensión es la misma desde hace medio siglo. Quien se atreva a opinar contra el único partido, la economía de estado o el poder indefinido de un hombre providencial, cae en desgracia. Los edictos de palacio son inapelables, resumen la fábula del Mesías.

Como el Mesías tiene alma de guerrero, ha convertido la isla en un campamento militar. Sus tácticas y estrategias nos mantienen en tensión. La tensión justifica nuestro balanceo de zombis en torno al guión escrito por los jerarcas uniformados.

El diseño de una estrategia de tensión prueba su eficacia en las circunstancias más adversas, principalmente ante las catástrofes naturales que escapan al control del gobierno, el cual se aprovecha de los problemas para frenar los estallidos populares. Ante un ciclón, por ejemplo, el régimen combina la ayuda posible a los damnificados con la represión policial y las promesas que catalizan y desvían el descontento.

Los "especuladores" son el chivo expiatorio de la oleada represiva desatada por el castrismo contra el pueblo cubano después del paso de los huracanes Gustav e Ike, cuyos vientos y lluvias arrasa-

ron parte de la isla y dejaron sin vivienda a casi dos millones de personas.

La policía controla las entradas y salidas de La Habana, Pinar del Río, Isla de Pinos, Camagüey y el norte de la zona oriental del país. La cruzada está dirigida contra quienes buscan alternativas propias. Detienen a camioneros con productos agropecuarios, decomisan vehículos y mercancías, registran a taxistas, ciclistas y ciudadanos de a pie. La sospecha, el decomiso, las denuncias y las sentencias de los tribunales marcan el paso de la recuperación, como si los pobladores fuéramos culpables de los desastres naturales.

La dictadura sabe administrar la tensión cuando le conviene. Así lo hizo en 1961, 1963, 1968, 1970, 1980, 1994, 1996 y en la primavera del 2003. Pero no estamos en presencia de una invasión, de cohetes nucleares, de la ofensiva para expropiar a los pequeños propietarios, de la zafra de los 10 de millones -ahora producimos menos de 2 millones de toneladas de azúcar-, del éxodo masivo hacia la Florida, de la revuelta en el Malecón de La Habana, de las avionetas de los Hermanos al rescate ni de la ola represiva para descabezar a la oposición interna.

Ahora, como entonces, las autoridades no han declarado el Estado de sitio, pero los patrulleros detienen a cualquier sospechoso, aunque no haya rebeldes en las montañas ni terroristas en las ciudades. Los vendedores ambulantes son perseguidos como delincuen-

tes; los dueños de kioscos agropecuarios tuvieron que cerrar por la ausencia de mercancías y la imposición de precios ajenos a la oferta y la demanda. La demanda sobrepasa a la oferta, crecen las colas, el estrés y el murmullo y la angustia de los hambrientos.

Al mensajero de mi cuadra lo han detenido dos veces en plena calle. Tuvo que mostrar sus documentos y justificar el origen estatal de cada panecillo. Otros ancianos sufren el chequeo de sus carretones, mientras los clientes esperan, los niños van a la escuela sin desayunar y los agentes de la policía merodean los mercados en busca de ladrones y especuladores.

Así marchan las cosas en cualquier barrio de La Habana. Los funcionarios aumentan el control y presentan al estado patrón como el único suministrador confiable en medio de la crisis alimentaria. El absurdo galopa como un caballo desbocado.

Realmente se trata de otra máscara para encubrir el miedo de la élite que rige el destino de nuestra isla desde la estratosfera del gobierno. Los policías que acosan al pueblo no pueden "frenar a los acaparadores" de las alturas; ellos son el peor de los ciclones.

Miguel Iturria Savón es un periodista independiente cubano, cuyos artículos aparecen regularmente en Cubanet y otros sitios Web independientes, dedicados a noticias de Cuba.

REPORTE SEMESTRAL SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS EN CUBA (DE JUNIO A NOVIEMBRE DE 2008)

People in Need

TABLA DE CONTENIDO:

- I. Visión General
- II. Presos muriéndose en la detención
- III. Personas detenidas y condenadas
- IV. Trato violento e inhumano de los presos
- V. Actividades contra el libre flujo de información.
- VI. Represiones contra los disidentes pacíficos – detenciones, interrogaciones, actos de agresión física y “actos de repudio”
- VII. Represión o explotación Laboral
- VIII. Imitaciones y Represión contra los Ciudadanos
- IX. Persecución Religiosa
- X. Multas para los disidentes
- XI. Presos políticos recientemente liberados

I. VISIÓN GENERAL (JUNIO 2008 –NOVIEMBRE 2008)

Junio

Al menos 4 presos comunes se ahorcaron en las cárceles y 3 disidentes fueron condenados o encarcelados. 53 de los activistas pacíficos fueron detenidos por unidades policiales y muchas personas más se convirtieron en víctimas de citaciones u otros actos hostiles.

Julio

El julio de este año fue un mes extremadamente represivo. Más que quinientos defensores de los derechos humanos en todas las partes de la Isla quedaron afectados de laguna forma. La seguridad del estado usó métodos distintos, entre otros detenciones de hasta 24 horas en estaciones de policía, detenciones en el domicilio, deportaciones de La Habana a las provincias adentro de la Isla, cortes masivos de servicios telefónicos, citaciones ante las autoridades policiales, visitas de las viviendas de los defensores de derechos humanos y sus familiares, confiscación de los documentos de identidad, amenazas de encarcelación, actos de repudio y otros.

Hay 117 detenciones documentadas en estaciones de policía y 56 detenciones en el domicilio sólo durante este mes. Tres

disidentes fueron encarcelados y un preso común falleció en la prisión provincial Canaleta en Ciego de Ávila por culpa del descuido y negligencia de las autoridades.

Agosto

En agosto, por lo menos tres disidentes fueron enjuiciados o encarcelados, 3 presos comunes fallecieron por el rigor de las condiciones en la cárcel, 57 activistas pacíficos fueron detenidos en estaciones de policía y numerosos activistas más fueron sometidos a interrogaciones y otros actos hostiles. Estamos en condiciones de facilitar los nombres, apellidos, direcciones y teléfonos de todas las víctimas y testigos.

Septiembre

En los momentos más oscuros del desastre natural que afectó la Isla, los Círculos Democráticos Municipalistas, hacen un llamado urgente a la Comunidad Internacional y muy especialmente a los cubanos para pedir ayuda. Los grupos que han contribuido a este reporte habían trabajando sin descanso en todos los distritos para armar listados de los nombres, apellidos, direcciones y actos de hostilidad contra los disidentes, a quienes el Gobierno Cubano está negando el auxilio para poder recuperar sus viviendas y bienes. El huracán Ike causó más que 20 muertes y hay zonas donde destruyó el 80 % de las viviendas, como por ejemplo en el norte de Holguín y las Tunas.

Al menos 8 disidentes fueron enjuiciados o encarcelados, 6 presos comunes fallecieron debido a las condiciones en las cárceles, 52 activistas pacíficos fueron detenidos en estaciones de policía y numerosas personas más sufrieron por otros actos de hostilidad.

Octubre

El mes de octubre se caracterizó por la más despiadada represión policial y judicial contra la población en todo el año, condenando a centenares de personas humildes por luchado para sobrevivir, llegando al extremo de sanciones de entre uno y tres años de cárcel por el hecho de haber transportado viandas y alimentos de su propio cultivo, además en cantidades

tan pequeñas, que eran suficientes sólo para una familia; por ejemplo, menos de 60 huevos, un quintal de Yucas o poco más de 20 libras de Queso. Esto no sólo ha sembrado el terror en la población, eliminando los vestigios de actividad comercial por cuenta propia y disminuyendo la corrupción estatal, sino que impuso un desabastecimiento generalizado en tiendas y mercados y agravó el drama de decenas de miles de afectados por los ciclones, que sobreviven en el desamparo total.

Al menos 14 personas fueron enjuiciadas o encarceladas por motivos políticos y 103 activistas pacíficos detenidos en estaciones de la seguridad del estado, numerosas personas fueron sometidas a interrogaciones y otros actos hostiles y 3 presos comunes fallecieron por el rigor de las condiciones carcelarias tan inhumanas.

II. PRESOS MURIÉNDOSE EN LA DETENCIÓN

- El recluso común **Fiss Casa Fábrega** de 35 años se ahorcó en una rigurosa celda de confinamiento y castigo de la prisión Cerámicas Rojas de Camagüey el día 5 de junio. El prisionero político Edberto Ángel Escobedo dijo que a Casa Fábrega lo habían encontrado al amanecer, pues la celda está tan aislada que los guardias no iban casi nunca, totalmente tapiada, sin iluminación. En ocasiones dejan de llevarles los alimentos a los presos y los mantienen desnudos o en ropa interior. Aquí es donde ponen a los enfermos de SIDA y a los plantados. Cuando gritan y gritan durante horas, a penas se escucha algo a 10 metros de distancia. Agregó que Casa Fábrega llevaba 9 días en huelga de hambre.
- **Juan Aparicio González** de 60 años se ahorcó en la prisión las Mangas de Granma el 15 de junio de 2008. Según nota del prisionero de conciencia de 75 años, José Luis García Paneque, encontraron a Aparicio González a la madrugada en su celda.
- El preso común **Leonardo García Rivero** se ahorcó en una celda de castigo de la prisión Kilo ocho en Pinar del Río el 24 de junio de 2008.
- El preso **José Antonio Delgado Cabrera** se ahorcó en una celda de castigo y aislamiento de la prisión provincial Canaleta en Ciego de Ávila a las 4 de la madrugada del 26 de junio de 2008. Los guardias le habían dado una paliza por haber solicitado medicamentos, el derecho al teléfono y las visitas familiares.
- **Santo Abelardo Toledo Pérez** se ahorcó el 19 de Agosto en una sábana adentro del cuato de baño de la prisión Arizas en Cienfuegos, según el reporte del opositor preso Luis Cueto Echevarría, quien agregó que Toledo Pérez tenía 40 años de edad.
- El preso común **Alexánder Márquez Consuegra**, falleció en la madrugada del sábado 22 de Agosto en la prisión Camagüeyana de kilo 9, como los guardias se negaron a llevarlo al médico, como denunció por teléfono el opositor recluso Faustino Cala Rodríguez, quien dijo también que a Márquez le había dado un infarto. Llevaba varios días con dolores fuertes de cabeza pero el oficial llamado *guajiro* se negó a brindarle auxilios médicos.
- **Sixto Herrera Casamayor** falleció el 31 de Agosto alrededor de las 11 de la noche de un ataque de asma en la nave 2 de la prisión de Ariza 2 en Cienfuegos, en el destacamento 2, según reporte del relator y prisionero de conciencia Yosbani Socarrás González, quien dijo que los militares habían alegado que no había transporte para llevarlo al hospital. 14 presos han muerto en los últimos 8 meses en esta prisión, la mayoría debido al maltrato de parte de los guardias o por ataques de corazón, causados por la gran cantidad de sebo de vaca que les dan como grasa en las comidas.
- El recluso común **Grabiél Sánchez Sánchez** de 22 años de edad se mató al mediodía del 13 de septiembre al caerse desde el techo de una edificación, donde trabajaba en una brigada de la prisión Camagüeyana kilo 7. Su hermano Odelio Rodríguez Sánchez dijo que no tenía protección física y que trabajaban en la reconstrucción de la ciudad de Camagüey devastada por el Ciclón Ike.
- **Yoagy Franco Fernández** de 19 años de edad falleció el 14 de septiembre en la nave 3 de la prisión de Ariza 2 en Cienfuegos.
- El preso común **Misael García Medina** de 33 años de edad fue asesinado a balazos el 17 de septiembre en la prisión Combinado del Este en La Habana, según la denuncia telefónica de su hermano Adalberto García Mena, quien dijo que los militares le habían disparado antes de cruzar el primer cordón, zona donde no se deben usar las armas de fuego.
- El preso común **Juan Reyes Montero** falleció el 17 de septiembre de un infarto en la prisión provincial Las Mangas de Granma. El relator y prisionero de conciencia Yoandri Gutiérrez Vargas dijo que Reyes tenía 38 años de edad y se había quejado de fuertes dolores en el pecho desde las dos de la madrugada, pero los militares se negaron a trasladarlo al hospital, alegando que había transporte, a pesar de que la doctora del centro carcelario recomendó llevarlo con urgencia, diagnosticando un posible preinfarto.
- **Juan Carlos Padilla Cabrera** se ahorcó en la prisión provincial de Ariza en Cienfuegos el 1 de octubre, según la denuncia del opositor recluso Luis Cueto Echevarría.
- **Alberto Martínez Sotolongo** fue asesinado a puñaladas el 16 de octubre en horas de la tarde en la prisión el Pre de Santa Clara por el preso Frank Magdiel, según el reporte del disidente preso Javier Delgado Torna.
- **Evelier Rojas Mendoza** se ahorcó en la prisión provincial de las Tunas según el reporte del prisionero de conciencia de los 75, José Daniel Ferrer García.

III. PERSONAS DETENIDAS Y CONDENADAS

- **Vladimir Alejo Miranda**, se encuentra en la prisión de Agüica en Matanzas pendiente al juicio desde el 2 de diciembre del año pasado, cuando fue golpeado y arrestado en el parque de Guanabacoa después de haber levantado un cartel pidiendo la libertad.
- Los activistas **Adel Ramón López Nápoles** y **Santo del Pozo Rodríguez** fueron condenados a 3 años de cárcel respectivamente, por el tribunal Municipal de Isla de Pinos el 25 de Marzo de 2008, acusados de un supuesto delito de Salida Ilegal del Territorio Nacional.
- 3 de abril de 2008; **Israel Sagarra Martínez**. Condenado por el Tribunal Municipal de Aguada de Pasajeros a 3 años de trabajo correccional sin internamiento, acusado de Peligrosidad social pre delictiva por haberse vinculado con los disidentes Juan Alberto de la Nuez y Pedro Larena Ibáñez.
- El 7 de abril de 2008; **Norges Vázquez Suárez** fue condenado sumariamente a 4 años de cárcel por peligrosidad social pre delictiva sin la presencia de familiares. Arrestado junto a Jesús Cordero Suárez por agentes de la seguridad del estado e interrogado en la Unidad policial de Dragones, después de haber salido a las calles de La Habana con pancartas protestando contra la confiscación de unos 120 bicitaxis y contra la represión en general. Ambos son activistas de la Fundación Cubana de Derechos Humanos y líderes del Sindicato de Bici taxistas independientes.
- **Gilberto Martínez Martínez** de 43 años, condenado a 4 años de cárcel el 2 de mayo de 2008 por el Tribunal Municipal de Artemisa, acusado por la Peligrosidad Social Pre Delictiva, básicamente por su amistad con el opositor Héctor Cruz Hernández y su familia.
- 28 de mayo; El opositor **Yunier Blanco Fernández** fue encarcelado en Artemisa. La seguridad del estado le revocó la libertad condicional. A principios de 2006 fue condenado a 5 años de cárcel por un atentado. Estaba trabajando en las empresas estatales, pero se negó a pagarle al sindicato y en una reunión pública en el cine local le dijo a la jueza de instrucción Madelín Pereda que él estaba contra el gobierno de Fidel Castro.
- 4 de junio de 2008; el disidente joven **Yosbany Socarrás González** fue condenado a 2 años de prisión por el tribunal Municipal de Aguada de Pasajeros, acusado por Peligrosidad social Pre delictiva y encarcelado el día 14 de Agosto en la prisión de Ariza 2 en Cienfuegos. Durante el proceso que fue público y sin operativo de la seguridad del estado, lo acusaron de haberse reunido con elementos antisociales, pero según lo que expresó él mismo, siempre andaba con Alberto de la Nuez y otros defensores de los derechos humanos.
- 19 de junio; El disidente **José Rolando Cásare Soto** fue Condenado a un año de trabajo correccional sin internamiento por el tribunal municipal de San Juan y Martínez en Pinar del Río, acusado de Peligrosidad Social Predelictiva. El juicio oral, no fue público y careció de garantías procesales según denunció el propio Cásare.
- El disidente **José Alberto Heira Oviedo** fue avisado el día 7 de julio por el tribunal municipal de Plaza de la Revolución, que será juzgado por un delito de desacato por haberle deseado la muerte a Fidel Castro. Según el periodista independiente Jaime Leygonier la petición fiscal afirma: El asegurado comenzó a manifestar en alta voz: Ojalá que se acabe de morir el comandante, estoy cansado de tantas mentiras. Fue detenido justo cuando gritaba "vivan los derechos humanos, los policías son terroristas". Heira fue visitado el día dos en su vivienda por dos oficiales de la seguridad del estado, quienes lo amenazaron que si no abandonaba sus actividades civiles, se iba a ir a la prisión. El 3 le fue entregada una petición fiscal que consistía de un año de cárcel subsidiada por un trabajo correccional sin internamiento.
- El 11 de julio 16 familiares de Sancti Spíritus fueron encarcelados tras sus protestas pacíficas contra el gobierno frente al Tribunal Local que había condenado a otro miembro de su familia a un año de prisión por "la peligrosidad". Se trata de **Alberto Naranjo Rodríguez**, y los miembros de su familia que fueron detenidos : **Margarita Naranjo Rodríguez**, **Diamelis Rodríguez Naranjo**, su esposo **Lidier Rodríguez Vandón**, su tío **Pedro Rodríguez Doscuro** y **Diana Bernal Rodríguez**. A todos ellos se les había advertido que tenían que conseguirse un abogado pues iban a enfrentar un proceso legal por haber cometido un delito.
- El prisionero común **Orlando Almenares Reyes** está exigiendo un nuevo juicio, después que el tribunal comprueba su delito. Él se siente inocente. Reyes pidió por teléfono al Consejo de Relatores el 13 de julio que eleve una denuncia a los organismos internacionales y acusó a Fidel, Raúl, así como al Gobierno Cubano de encarcelaciones de personas inocentes, pues afirma que lo han condenado a 30 años de cárcel acusándolo de asesinato sin que él hubiese cometido delito ninguno.
- **Edilberto González Pérez** fue condenado a un año de trabajo correccional sin internamiento el 17 de Julio por el tribunal municipal de Plaza, Ciudad Habana, acusado de desacato y ofensa a la figura de Fidel Castro.
- **Benito Ortega Suárez**, revocado el 26 de Julio por su activismo en favor de los derechos humanos. Fue condenado por un Atentado y Desacato a Fidel Castro a 11 años de cárcel. Se encuentra en la prisión La Pendiente de Santa Clara. Es miembro de la Coalición Central Opositora.
- El opositor **Jorge Ramírez** fue condenado por el tribunal municipal de Trinidad en Sancti Spíritus, lugar donde reside, y enviado a la prisión Nieves Morejón, acusado de un atentado.
- El ex-prisionero de conciencia **Hugo Damián Prieto Blanco** fue revocado y encarcelado en la prisión Combinado del

- Este en la Habana el 6 de agosto, según la denuncia de su esposa Lázara Bárbara Cendiña Recalde, quien explicó que los oficiales de la seguridad del estado lo habían arrestado en su domicilio y le habían dicho que permanecerá en prisión hasta el mayo de 2009 por sus actividades contrarrevolucionarias.
- Los defensores de derechos humanos **Yordis García Fournier** e **Isael Poveda Silva**, fueron condenados por el tribunal municipal de Guantánamo a un año y un año y 4 meses respectivamente, el día 3 de septiembre, acusados de un delito de resistencia. Habían sido arrestados el 31 de agosto. El relator Jorge Ceballos Corrales dijo que es una ofensiva de la policía política para acabar con el movimiento Cubano Jóvenes por la Democracia al cual pertenecen García, Poveda, Reinaldo Laborde García, Neuves García Fournier y Ángeles Díaz Alén, quienes también fueron detenidos y liberados unas horas más tarde. Dijo que Poveda y García gritaron frases contra el gobierno y la gente uniformada los salpicó con gases lacrimógenos, por eso pusieron de huelga de hambre.
 - El activista de la Fundación Cubana de Derechos Humanos **Yaser Puides Jiménez** se encuentra condenado a tres años de trabajo correccional sin internamiento y teme ser internado en prisión. Fue enjuiciado sumariamente el 3 de septiembre por el tribunal municipal de San Miguel del Padrón, en Ciudad de La Habana, acusado por Peligrosidad Social Predelictiva por sus actividades en defensa de los derechos humanos.
 - El joven disidente **Erick Jesús Valdés Álvarez** fue enjuiciado el 17 de Septiembre en horas de la mañana por el tribunal provincial de Santiago de Cuba y acusado de proxenetismo. La fiscalía le solicita 5 años de cárcel en un juicio que quedó concluso para sentencia. Su mamá, Teresa Álvarez Sierra dijo a raíz de esta nota que su hijo era inocente y todo esto no es más que una medida de venganza por su activismo en el Movimiento opositor Jóvenes por la Democracia. Explicó que había sido encarcelado el 25 de Abril de 2008 cuando le revocaron la condena de 3 años de trabajo correccional sin internamiento y que fue procesado sumariamente en octubre de 2007 por la Peligrosidad Social Pre Delictiva.
 - El tribunal supremo le ratificó la condena de 5 años de cárcel al opositor **Raumel Vinajera Estive**, para que ingresara a la prisión el 17 de Septiembre, pero él se puso en protesta y se encerró en su vivienda donde aún permanece. Tania Montoya Vásquez, su esposa, dijo el 16 de Septiembre que había sido condenado por el tribunal de Palma Soriano en Santiago de Cuba en febrero pasado por un falso delito de lesiones, por sus actividades opositoras al gobierno y aseguró que era la seguridad del estado quien lo enviaba a la cárcel. Raumel Vinajera Estive es el director de los Círculos Democráticos Municipalistas en Palma Soriano
 - El preso común **Juan Miguel Valdés Mayor** fue condenado a 15 años más de cárcel, acusado de desorden en el establecimiento penitenciario y dos delitos de atentado, en juicio celebrado por un tribunal militar en la prisión kilo 5 y medio de Pinar del Río el 26 de septiembre y sin la presencia de un abogado defensor, porque cuando se encontraba en la cárcel de Taco Taco se encaramó en el techo y gritó entre otras consignas: Abajo Fidel, Vivan los derechos humanos y Abajo la tiranía.
 - El defensor de derechos humanos **Jesús Santo Cruz** fue condenado a 2 años de cárcel en la mañana del 30 de septiembre por el tribunal municipal de Plaza de la Revolución en Ciudad Habana y acusado por peligrosidad social pre-delictiva.
 - El opositor pacífico **Orestes Paino Viera** fue encarcelado en la prisión kilo 5 y medio de Pinar del Río el 2 de Octubre a las 11 a.m, después de haber sido y golpeado por los oficiales de la seguridad del estado. Había denunciado reiteradamente que era una víctima, habiendo sido detenido 7 veces este año y recibido 3 palizas por sus actividades a favor de los derechos humanos.
 - El 7 de Octubre el tribunal provincial de Holguín ratificó el juicio de apelación de las condenas a los protestantes de la Mina de Veguita en Moa que le había impuesto la instancia municipal la semana anterior. Las condenas quedaron en la forma siguiente: **Yoandri Rivas Flechas**, 9 meses de reclusión domiciliaria., **Rafael Labañino Toirá**, 2 años y medio de cárcel., **Marcial Mendoza**, 2 años y medio de privación de libertad en campamento de trabajo forzado, **Maryoris Mendoza** y **Bárbara Pena**, 6 y 9 meses respectivamente de la casa al trabajo y **Yolainis Matos**, 1 año de prisión domiciliaria. Los sancionados fueron arrestados después de haber participado el día de 26 de septiembre en la protesta de la mina de Veguita, exigiendo el cese de la contaminación ambiental que ocasiona la mina y el mejoramiento de las condiciones de vida, logrando tomar por 6 horas la carretera y paralizar el tiro de camiones que transportan el mineral. Fueron reprimidos por escuadrones de policías que dispersaron la protesta mediante arrestos y porrazos, dejando heridos en ambas partes.
 - **Abel López Pérez**, Director del Movimiento de Derechos Humanos Resurrección Martiana y representante del Consejo de Relatores de Derechos Humanos de Cuba en Guantánamo, enviado de vuelta a la cárcel el 21 de abril de 2008. En 2005 fue condenado a 4 años de cárcel por "falta de respeto", liberado con licencia extrapenal por las malas condiciones de salud como la hepatitis B, insuficiencia renal crónica y osteoartritis. El prisionero político Abel López Pérez fue enjuiciado y se cosió la boca con un alambre el 9 de Octubre de 2008 en la prisión Combinado de Guantánamo en protesta contra la acusación de un delito de atentado.
 - El ciudadano **Rafael Moulthan Vargas** fue condenado a dieciocho meses de prisión por el tribunal municipal de

Jobabo en Las Tunas en vista oral no pública, celebrada el 15 de octubre en horas de la mañana, según el reporte del relator Juan Rufino.

- El prisionero político **Julián Antonio Moné Borrero** lleva más de un mes en huelga de hambre. Convulsionó varias veces por la mañana del día 30 de octubre y perdió el conocimiento recobrándolo a intervalos. Además perdió la sensibilidad y para moverlo lo llevaron en una camilla. Fue arrestado el 30 de septiembre y trasladado a la unidad de instrucción policial de la seguridad del estado en Guantánamo, donde se le acusó de un delito de atentado, con la posibilidad de enfrentar una condena de hasta 5 años de prisión. Es el presidente del Movimiento de derechos humanos Miguel Valdés Tamayo, muy activo denunciando abusos de los derechos humanos desde su encarcelación de hace varios meses.
- El presidente del Consejo de Relatores de Derechos Humanos de Cuba, Margarito Broche Espinosa, hace un llamado urgente de auxilio a la Comunidad y Opinión Pública Internacional, por la vida de los prisioneros políticos y de conciencia, **Abel López Pérez, Orlando Zapata Tamayo y Julián Antonio Moné Borrero**, quienes languidecen en huelga de hambre en protesta por la injusticia que la seguridad del estado, la fiscalía general y los militares carcelarios cometen a diario contra ellos y los activistas pacíficos y defensores de derechos humanos. Broche declaró: Es un clamor de nuestro consejo por la vida de estos valiosos hermanos y de todos los que como ellos padecen el horror y la venganza del gobierno cubano.

IV. TRATO VIOLENTO E INHUMANO DE LOS PRESOS

- El 11 de junio el gobierno cubano trasladó al prisionero de conciencia **Juan Antonio Bermúdez Toranzo** desde la prisión habanera de Valle Grande para Canaleta en Ciego de Ávila, a más de 400 kilómetros de su vivienda.
- **Aurelio Antonio Morales Ayala**. El prisionero político se encuentra en inminente peligro de muerte en la prisión de Guanajay, provincia Habana, según su denuncia telefónica de este 19 de junio. Declaró: Ayer tuve que tocar candado y gritar a voz en cuello Abajo Fidel por que me mantienen en una pequeña celda con un peligroso asesino que inclusive ha tasajeado a militares y que no cesa de amenazarme con que me va a hacer picadillo. Estoy cansado de llamar a la seguridad del estado y a la guardia pero ellos se burlan, pues son los verdaderos responsables y autores de la tortura. Es una venganza por mi protesta en el Combinado de Guantánamo.
- El 20 de junio de 2008 el prisionero político **Miguel Ángel López Herrera** se cosió la boca protestando por el injusto encierro de los prisioneros políticos y de conciencia cubanos. Aseguró que los militares han propinado 57 palizas a los reos en los últimos meses y que 396 están desnutridos por la subalimentación y la mala calidad de las comidas.
- El prisionero de conciencia **Eduardo Díaz Fleita** exigió el 8 de julio a las autoridades de la prisión kilo 5 y medio de Pinar del Río que lo lleven a la celda de castigo y confinamiento por una negativa de asistencia médica para su delicado estado de salud.



People in Need

La Revolución ya tiene 50 años

- **Santos Armando Martínez Rueda** – el prisionero político está en un estado demencial esquizofrénico y padeciendo de severos trastornos nerviosos. Fue acusado de una infiltración armada por haber entrado al país para luchar violentamente contra el comunismo y condenado a 20 años de cárcel el 31 de octubre de 1996, sanción que extingue en la prisión provincial muy severa de Las Tunas.
- Los presos disidentes **Aurelio Antonio Morales Ayala** de Holguín y Santiago de Cuba fueron llevados para las prisiones de Guamajal en Villa Clara, el primero y el segundo para Guanajay en la provincia Habana - a más de mil kilómetros de sus casas.
- El prisionero de conciencia **Héctor Raúl Valle Hernández** fue llevado violentamente para una celda de castigo y confinamiento de la prisión de máxima severidad en Guanajay, provincia Habana el 26 de junio al medio día, por haber gritando consignas contra la injusticia en reclamo de una asistencia médica.
- El recluso común **Carlos Rojas Álvarez** quedó totalmente ciego después de una paliza que le habían dado los militares de la prisión de Taco Taco en Pinar del Río.
- El preso opositor **Jorge Cervantes García** protestó con una huelga de hambre en la prisión Combinado de Guantánamo según la denuncia de su hermano Agustín Cervantes, por que le habían negado la libertad condicional y no le querían pagar el salario de 2 meses de trabajo en una construcción. También protesta por el hostigamiento constante al cual está sometido y la violación de sus derechos humanos. Jorge Cervantes García enfrenta una condena de 15 años de cárcel acusado de desacato, atentado y evasión. Proviene de Contra Maestre en Santiago de Cuba.
- El preso político **Rámdol Roca Mursulí** lleva más de 120 días encerrado en una celda de castigo de la prisión provincial Canaleta en Ciego de Ávila, privado de todas sus pertenencias y durmiendo en el piso rodeado de insectos y ratones. Además le impiden la comunicación telefónica, la correspondencia, las horas de sol y otros derechos penitenciarios. Rámdol Roca Mursulí fue encarcelado en 2002. Está acusado de peligrosidad social pre-delictiva y evasión y condenado a 9 años de cárcel, después que apedreó las vidrieras de una tienda de recaudación de divisas y pintó carteles que decían: Abajo Fidel.
- Los prisioneros de conciencia de los 75 **Pedro Argüelles Morán, Adolfo Fernández Sainz y Antonio Ramón Díaz Sánchez** permanecieron 3 días en huelga de hambre en la prisión provincial de canaleta en Ciego de Ávila en protesta por que las autoridades se quedaron con los periódicos españoles y literatura eclesiástica de Adolfo.
- La Dama de Blanco **Reina Luisa Tamayo**, madre del prisionero de conciencia Orlando Zapata Tamayo, estuvo más de una semana en huelga de hambre exigiendo el traslado inmediato de su hijo de la prisión Cuba Sí de Holguín, donde fue agredido por reclusos comunes de alta peligrosidad y después de haber recibido una paliza de los militares de ése centro carcelario. Ella explicó que Zapata está en huelga de hambre desde el primero de octubre y que se su vida se encuentra en peligro.
- El prisionero de conciencia de los 75 **Ariel Sigler Amaya** se encuentra en un estado crítico de salud en el hospital provincial de Cienfuegos. Su esposa, la Dama de Blanco Noelia Pedraza Jiménez, afirmó en un comunicado que reproducimos íntegramente: Soy la Dama de Blanco Noelia Pedraza Jiménez, esposa del prisionero de conciencia de los 75 Ariel Sigler Amaya y estoy denunciando su crítico estado de salud, pues se encuentra ingresado en el hospital provincial de Cienfuegos desde el 22 de Septiembre de 2008, en silla de rueda, afectado por una polineuropatía, según informan los médicos del Ministerio del Interior. Ariel padece además de síndrome de mala absorción gastrointestinal, cálculos en la vesícula y riñón izquierdo y gastritis crónica. Cuando fue encarcelado el 18 de Marzo de 2003 era un hombre completamente sano. Por eso responsabilizo a la seguridad del estado de su precario estado de salud.
- **Yordis García Fournier** lleva 18 días en huelga de hambre en reclamo por su libertad en la prisión Combinado de Guantánamo. **Isael Poveda Silva** estuvo más de una semana en huelga de hambre en el mismo centro carcelario, demandando su traslado del destacamento 2 B, pues su vida corre un peligro inminente a causa de delinquentes y asesinos al servicio de la seguridad del estado.
- El preso político **Aurelio Antonio Morales Ayala** estuvo varios días en huelga de hambre, pues se encuentra acosado por los militares de la prisión Cuba Sí de Holguín y había recibido una paliza descomunal a principios del mes de octubre.
- El 24 de octubre a las 8 a.m. los militares de la prisión provincial de Canaleta en Ciego de Ávila le rompieron la boca a puñetazos al preso **Orlando Almenares Sánchez** porque regó proclamas antigubernamentales durante su traslado al hospital Provincial. Almenares les gritó: Abajo Fidel., Abajo la dictadura y soy inocente. Orlando almenares Sánchez extingue una condena de 30 años de cárcel acusado de una supuesta participación en el asesinato del teniente coronel fiscal de la provincia de Cienfuegos. Lleva tres años de encierro y más de 100 días en una celda de castigo y confinamiento por haber gritado consignas antigubernamentales y escritas proclamas dentro del centro penitenciario.
- El opositor prisionero **Orestes Yumar Julián Gómez** se encuentra en un estado de abandono total en la prisión provincial Nieves Morejón de Sancti Spiritus, a pesar de su invalidez física, según su denuncia telefónica del 30 de octubre de 2008. Julián dijo: Fui en carcelado por mis

denuncias de las violaciones a los derechos humanos que comete la policía día a día. He sido víctima de palizas e injurias y ahora se niegan a llevarme ante la comisión médica para concederme la licencia extra penal, a pesar de mi mal estado de salud, no me dan medicinas, aquí no hay ni aspirinas, gracias a reclusos comunes he resuelto calmantes. Yo tengo una cánula, como resultado de una traqueotomía, respiro por la garganta, soy epiléptico, y tengo 1000 problemas que ni siquiera puedo expresar por aquí. El día menos pensado amanezco muerto. Estoy tirado como un perro.

- El ex-prisionero político **Omelio Lázaro Angulo Borrero** se encuentra ingresado en el hospital provincial de Camagüey en muy mal estado de salud y se espera una intervención cirujana. Explicó por teléfono el día 26 de octubre que tenía una tomores en la uretra, padecía de fiebre y creatinina alta. Que supura abundantemente y siente que se esta muriendo.

V. ACTIVIDADES CONTRA EL LIBRE FLUJO DE INFORMACIÓN.

- Las Periodistas Independientes Roberto de **Jesús Guerra Pérez, Álvaro Llero Felipe y Osmani Ricardo Segura García** fueron arrestados el día 11 de junio a las 5 pm en L y 27, Vedado como medida para impedirles cubrir una actividad disidente en Melena del Sur, provincia Habana. En la Unidad Policial del Capri fueron interrogados e intimidados por dos horas, con que irán a prisión bajo la ley 88. Guerra ha sido detenido en 5 ocasiones en el mes de junio.
- El periodista independiente **Francisco Blanco Sanabria** está siendo acosado por la seguridad del estado en Cienfuegos, según denunció por teléfono este 26 de octubre de 2008. Blanco dijo que ha sido arrestado y amenazado de cárcel varias veces en las últimas semanas y que el 16 de octubre el Mayor de la seguridad del estado Lázaro Rodríguez Campo le hizo un acta, diciéndole que le aplicarán la ley 88. Además le tomó un video en el centro de operaciones policiales del municipio Cruces.
- La seguridad del estado mantiene un incesante acoso contra **Leticia Ramos Herrería**, reportera de este centro de información, según la denuncia de esta periodista del día 10 de octubre. Afirmó altos oficiales de ese órgano represivo la habían arrestado en calabozo de la unidad policial local y la amenazaron con 30 años de cárcel, pues ya están cansados de sus reportes a Radio Martí y otros medios radicados en el extranjero. También arrestaron a su esposo y otros familiares. Además le cortan la electricidad y desde hace varios meses le subieron la tarifa a más de 750 pesos. También le limitan la libertad de movimiento hacia la capital y la difaman diciendo a los vecinos que ella es una loca. Leticia Ramos Herrería también pertenece al Movimiento Femenino Marta Abreu y es Coordinadora de los Círculos Democráticos Municipales de la zona.

VI. REPRESIONES CONTRA LOS DISIDENTES PACÍFICOS – DETENCIONES, INTERROGACIONES, ACTOS DE AGRESIÓN FÍSICA Y “ACTOS DE REPUDIO”

- La activista **Marielis Castro Fernández Rubio** fue citada e interrogada los días 2 y 4 de junio en una estación de policía del estado en Guantánamo donde la interrogaron y amenazaron con una acusación de desacato. También fue interrogada la disidente **Leonor Padilla**.
- 15 activistas fueron arrestados en La Habana el 4 de junio por la seguridad del estado como medida para impedirles recordar las víctimas de la represión militar china en la plaza Tian Amen. La actividad había sido convocada por el Movimiento Cubano Jóvenes por la Democracia en el monumento a los chinos erigido en el Vedado capitalino, pero el lugar fue cercado por la policía política que retuvo a unos 15 opositores y detuvo al resto en la Terminal de ómnibuses nacionales y los devolvió hacia el interior del país. Se trata de: **Idania Yánez Contreras, Yesmi Elena Menas Urbano, Yuniesky García López, Jorge Luís García Pérez Antúnez, Iris Pérez Aguilera, Ana Margarita Perdigón Brito, Bienvenido Perdigón Pacheco, Blas Fortún Martínez, Benito Ortega Suárez, Nitzza Rivas Hernández, Ernesto Medero Arrosarena, Roberto de Jesús Guerra y Cristian Toranzo Fundichelli**
- 8 activistas del Partido Pro Derechos Humanos de Cuba, afiliado a la Fundación Andrei Sajarov, fueron interrogados en las estaciones de policía de Güines y San José de las Lajas en provincia Habana los días 4 y 17 de junio. Allí fueron llevados mediante sus arrestos y citaciones. Luz Marina Barceló dijo a raíz de esta información, que la seguridad del estado los amenazó con cárcel si no abandonaban la oposición.
- Los opositores **Juan Enrique Medina García y Arcenio Torres Salazar** fueron citados y amenazados los días 8 y 12 de junio respectivamente en la estación de policía en de San Luís en Santiago de Cuba. Pertenecen a la Fundación Cubana de Derechos Humanos.
- Los activistas **Silvia Reguera Guada y Miguel Alpizar** fueron citados y amenazados de cárcel por la Seguridad del Estado en la unidad policial de Cruces en Cienfuegos el 10 de junio. Silvia, dijo a raíz de esto que le aseguraron le iban a aplicar la peligrosidad social pre-delictiva y negarán la tarjeta blanca o salida legal del país.
- El líder disidente **Néstor Rodríguez Lobaina** fue arrestado el 13 de junio en la estación de policía de Dragones y Zulueta donde varios policías le habían dado una paliza y lo patearon en el suelo, poniéndolo en libertad varias

horas más tarde. Lobaina dijo que pretendían inventarle un delito de tráfico de divisa por haber cambiado 10CUC en las oficinas legales del gobierno.

- Rosa Rodríguez, sobrina del prisionero de conciencia **Conrado Rodríguez Suárez** fue expulsada de su centro de trabajo el 18 de junio. Rodríguez dijo que además le retiraron inexplicablemente una línea telefónica que le servía como una extensión.
- 6 opositores fueron golpeados y arrestados durante 15 horas el 20 de junio en Matanzas: **Jorge Luís García Pérez Antúnez, Idania Yáñez Contreras, Iris Pérez Aguilera, Yesmi Elena Mena Urbano, Benito Ortega Suárez y Blas Fortún Martínez**. Estaban plantados frente a la seguridad del estado protestando por el destierro y abusos carcelarios de las Autoridades Cubanas.
- **Máiky Martorell Mayans y Roberto Tamayo López** fueron arrestados en la 3 ra unidad policial de las Tunas el 20 de junio de 2008 donde los fueron amenazados de cárcel si continuaban con sus actividades cívicas.
- El 29 de junio el opositor **Blas Fortún Martínez** fue agarrado del cuello por dos paramilitares quienes lo amenazaron de muerte según denunció a Radio Martí el prisionero político Jorge Luís García Pérez, Antúnez. Antúnez agregó que es parte del acoso que la seguridad del estado llevaba a cabo y que incluía el apedreamiento de varias viviendas de opositores.
- 11 activistas fueron arrestados en la estación de policía de Palma Soriano en Santiago de Cuba por haber protestado contra la detención de un miembro de su organiza-

ción. Les quitaron los carné de identidad y un capitán les dijo que merecían ser fusilados por gusanos y contrarrevolucionarios. Los detenidos son: **Raumel Vinagera Estibe, Alexis Cuán Jeréz, Yordis García Fournier, Jorge Corrales Ceballo, Yuniesky Domínguez González, Ángel Lino Isaac Luna, Raudel Ávila Losada, Michael Osorio Ramírez, Fabricio Bustamante Trujillo, Eduardo González Jeréz, María Serafina Jeréz Gutiérrez y Rubén Arrobo de Arma.**

- El prisionero de conciencia del grupo de los 75 **Héctor Raúl Valle Hernández** está sin asistencia médica adecuada en la prisión habanera de Guanajay.
- El 5 de Agosto los familiares del expreso de conciencia **José Antonio Mola Porro** fueron bajados del avión en el aeropuerto habanero José Martí, a pesar de tener una niña y un enfermo paralítico con ellos y haber viajado más de 500 kilómetros, y regalado su ropa y bienes personales.
- La vivienda de los disidentes **Lázaro González Adán y Marilyn Díaz Fernández** fue apedreada a las 10 p.m del día 10 de agosto por el vecino Ramiro Machado Victoria, colaborador de la seguridad del estado, quien posteriormente lesionó a Adán con un machete. González Adán denunció por teléfono el 11 de agosto que este le había lanzado una laja grande de cemento contra las persianas del cuarto de los niños, arrancando de cuajo varias tablillas. Agregó que han tenido que abandonar la vivienda repetidas veces por la hostilidad constante, pues el mencionado agente le cierra el paso con su camión y lo somete las 24 horas a música estruendosa. Sin contar las ame-



nazas de palizas y muertes, así como las injurias que le profiere. González Y Díaz son destacados miembros del Consejo de Relatores de Derechos Humanos de Cuba a quienes el gobierno mantiene como rehenes negándoles la Tarjeta blanca o permiso legal de salida del país.

- El ministerio de Orden Interior le negó la tarjeta blanca o permiso de salida legal del país - a la líder y defensora de derechos humanos **Maura Iset González Jurquet** el día 14 de agosto según sus propias declaraciones, hechas por teléfono. González dijo que los militares de emigración le exigían la liberación de salud pública, ministerio del cual se desvinculó hace 15 años y donde había trabajado de enfermera. Acusó a la seguridad del estado de venganza política. Maura Iset González Jurquet, ex presidenta nacional de la Federación Latinoamericana de Mujeres Rurales encabezó la campaña Por una Moneda y fue apaleada en actos de repudio varias veces.

VII. REPRESIÓN O EXPLOTACIÓN LABORAL

- Más de 20 bicitaxis fueron confiscados por los policías en la Habana según la denuncia del el 10 de agosto de Jesús Cordero Suárez, tripulante de una de estas bicicletas acondicionadas para transportar dos pasajeros. Agregó que más de 300 bicitaxis han sido confiscados en 2008 en La Habana, pues las expropiaciones han continuado durante todo el año dejando sin sustento a numerosas familias a quienes el gobierno niega la licencia operativa.
- El disidente **Alberto Suárez Vega** fue expulsado de su centro de trabajo el 22 de agosto por haber usado un pulóver con la frase: Con la Misma Moneda.
- Al menos 28 reclusos están siendo explotados laboralmente en una fábrica de calzados que opea con capital mexicano y está ubicada en los predios de la prisión de Guanajay en la Habana. Según José Ubaldo Izquierdo Hernández, prisionero de conciencia de los 75, y fuente de esta nota, los presos trabajan 10 horas diarias de Lunes a Sábado, jornadas en las que deben producir unos 260 pares de botas marca Hércules, cifra que sobre cumplen diariamente logrando más de 350.

VIII. LIMITACIONES Y REPRESIÓN CONTRA LOS CIUDADANOS

- La familia **Ávila Rivera** quedó sin vivienda y se plantó en huelga de hambre frente a la sede municipal del Partido Comunista en Sagua la Grande, Villa Clara, después que se refugiaron en un inmueble cerrado y fueron desalojados por el gobierno, pues su casa está en un edificio en derrumbe. Llevaron a cabo la protesta desde el amanecer del 14 de Agosto en el parque central del poblado, momento en que fueron echados a la calle por fuerzas

policiales y funcionarios de la vivienda. Los jóvenes esposos, Anet Ávila Rivera y Alaín Benítez Fleite son opositores, pues pertenecen al Frente Democrático Independiente. Explicaron que los acompañan 3 miembros más de la familia: **Eraisis Ávila Torres, Adriana Rivera Suárez y Alexander Rivera Suárez.**

- **Jorge Luís García Pérez Antúnez** e **Idania Llanes Contreras** llevaron acabo una prolongada huelga de hambre en protesta por la violencia ejercida por militares de la seguridad del estado contra los miembros de la Coalición Central Opositora y sus familiares.
- Seis miembros de los Círculos Democráticos Municipalistas y la Fundación Cubana de Derechos Humanos fueron citados, interrogados y amenazados de cárcel este 13 de Octubre en la Sede de la Seguridad del Estado del municipio Cruces en Cienfuegos. La relatora Silvia Reguera Guada, fuente de esta nota y una de las afectadas dijo que los oficiales los acusaron de mercenarios al servicio del imperialismo yanqui, les dijeron que no les permitirán reunirse para hacer contrarrevolución, pues el país está en una especie de estado de guerra y los amenazaron con aplicarle la ley 88 o mordaza que se refiere a la independencia y soberanía nacional. Entre los activistas hostigados se encuentran **Francisco Blanco Sanabria, Miguel Alpizar San Martín, Ernesto Ramón Domenech Espinosa, Jorge Luís Cásares Duarte y Pedro Rodríguez Ucha.**
- La señora **Sonia Fariña Orta** fue desalojada de una vivienda con sus tres niños pequeños y enfermos en la barriada de mantilla en ciudad de la Habana el día 21 de Octubre de 2008.
- La Dama de Blanco **María del Carmen Jeréz Guevara** denunció el 25 de octubre estar convaleciente de un golpe que le había dado en la espalda el policía Ramoncito cuando intentaba de arrestar a un ciudadano en una cola. Que al reclamarle el agente la arrestó para la unidad policial, le impuso una multa de 150 pesos, y le hizo un acta de amenaza de cárcel diciéndole que él no creía en los derechos humanos ni en nada.
- **González Acosta**, relator, ex-prisionero de conciencia y Coordinador de los Círculos Democráticos Municipalistas en la región occidental dijo que lo han arrestado 4 veces en las últimas semanas y le impiden laborar en la vega de trabajo que administra su mamá.

IX. PERSECUCIÓN RELIGIOSA

- El pastor Cristiano **Yogli González Pérez** fue desalojado de su vivienda en horas de la mañana el 18 de junio por fuerzas conjuntas de la policía nacional y el instituto de la vivienda. El predicador Pentecostal congregacional dijo vía telefónica: Los policías se escondieron en los inmuebles colindantes y cuando abrió la puerta entraron en ava-

lancha recogiendo todas mis pertenencias y lanzándolas sobre el camión, después me obligaron a salir y sellaron mi vivienda en la que vivo desde hace 15 años, la cual heredo de mi tío. No se a donde ir.

- Un templo de la Iglesia Metodista que reúne hasta 150 personas en sus cultos será confiscado por el partido comunista y las autoridades locales según denunció el pastor de esa congregación este 9 de julio **Adalberto Ramírez Rodríguez** por teléfono.
- Continúa la represión contra la Iglesia Apostólica del Central Élia en las Tunas. La pastora **Tomaza Victoria Ayala** denunció que las autoridades le dieron un ultimátum de desalojo a finales de julio, por eso ella y su esposo se vieron obligados a llenar las paredes de su vivienda que a su vez hace de templo con carteles de protesta que decían: Esta vivienda es nuestra, Viva Cristo Rey, y otros. Dijo que viven legalmente en esa casa hace 28 años y terminaron de pagarla en 2007.

X. MULTAS PARA LOS DISIDENTES

- Los opositores pacíficos **Ricardo Pupo Sierra** y **Ariel Dueña Fonseca** fueron arrestados el 23 de junio, multados con 30 cuotas de a pesos cada uno y la seguridad del estado les decomisó la cámara fotográfica de su propiedad.
- La opositora pacífica **Iris Tamara Pérez Aguilera** fue enjuiciada y condenada por el tribunal municipal de Placetas en la mañana del 20 de Agosto a pagar una multa de 500 pesos por supuestos delitos de resistencia y desobediencia. Unos 40 defensores de derechos humanos pudieron observar el acto del juicio oral, a pesar del fuerte operativo desplegado por la seguridad del estado en los alrededores y del arresto de algunos activistas.
- **Gorki Ávila**, director de la Banda Porno para Ricardo fue condenado por el tribunal municipal de Playa el 29 de Agosto a pagar una multa de 600 pesos
- El opositor pacífico **Lázaro de Arma Urrea** fue condenado a pagar una multa de 600 pesos por el Tribunal Municipal de los Arabos en Matanzas el 1 de Septiembre por venta ilícita de refrescos, y le confiscaron un triciclo, según denunció por teléfono Aseguró que es la venganza de la Seguridad del Estado por apoyar a Antúnez en su protesta resiente frente a la prisión provincial de Matanzas y que pretenden su asfixia económica, pues ahora no puede trabajar. Tiene 51 años de edad y pertenece al Movimiento Independiente Opción Alternativa
- El ex-prisionero político **Fidel García Roldán** denunció que fue enjuiciado por el tribunal municipal de Holguín el 9 de Octubre por negarse a pagar 1000 pesos de multa impuestos por la seguridad del estado en septiembre pasado. La corte ratificó la multa y descontó 100 pesos en lugar de los días que permaneció encerrado. Había sido

detenido el día 5 de septiembre a las 9 p.m, después que arengó a los pobladores en contra de Fidel y Raúl Castro desde un muro de la base de taxis del reparto San Fiel en Holguín, momento en que 3 policías lo golpearon desmedidamente y arrastraron.

- 4 activistas de derechos humanos fueron multados con 500 cuotas de a peso cada uno el 19 de septiembre al momento de ser puestos en libertad. **Niúvel García Fournier**, **Pastor García Fournier**, **Rosaida Ramírez Matos** y **Rogelio Tabío López** permanecieron 4 días en los calabozos de la seguridad del estado en Guantánamo, después que gritaron consignas anticastristas en el juicio de apelación contra sus compañeros y familiares Yordis Garcías Fournier e Isael Poveda Silva.
- El ex-prisionero político **Fidel García Roldán** fue multado con mil pesos y puesto en libertad el 11 de Septiembre en horas de la mañana, por oficiales de la seguridad del estado y la policía nacional
- El presidente del Movimiento Cubano Jóvenes por la Democracia, **Néstor Rodríguez Lobaina**, fue multado con 2000 pesos por la policía política, después de 48 horas de arresto

XI. PRESOS POLÍTICOS RECIENTEMENTE LIBERADOS

- El prisionero político **Tomás Ramos Rodríguez** fue excarcelado en La Habana el 16 de junio de 2008 después de cumplir 18 años de cárcel de una condena de 20, acusado por Rebelión, Propaganda Enemiga y Otros Actos contra la Seguridad del Estado. Había sido encarcelado el 16 de Octubre de 1990 y se encontraba en la prisión habanera Combinado del Este
- El prisionero de conciencia **Virgilio Mantilla Arango** fue excarcelado el 1 de Julio después de extinguir su condena de 7 años de cárcel en la prisión de Kilo 9 de Camagüey.
- El prisionero de conciencia **Juan Luís Rodríguez Desdín** fue excarcelado después que extinguió su condena de 2 años de cárcel el 4 de julio de 2008. Había sido acusado por Peligrosidad Social Pre Delictiva por pertenecer a la Fundación Cubana de Derechos Humanos.
- El prisionero político **José Relvis Estepe Bernal** fue excarcelado y se encuentra en libertad condicional. Reside en Tunas de Zaza, Sancti Spiritus. Fue condenado a 6 años de cárcel por propaganda enemiga.
- El prisionero de conciencia **Eduardo Pacheco Ortiz** extinguió su condena de 2 años de cárcel el 27 de agosto, en la prisión de Canaletas en Matanzas
- El prisionero de conciencia **Dioselis Blanco** fue puesto en libertad en la mañana del 22 de octubre de 2008. Explicó que se siente bien de salud, se encontraba en el campamento cerrado de trabajo forzado, Briones Montoto y extinguió una condena de tres años y un mes de cárcel de una sanción total de cinco.

DIÁLOGOS CUBA – EUROPA

en Español e Inglés ahora disponible en nueva versión electrónica en www.cubalog.eu



ACTUALIDAD DIARIA DE LA PRENSA MUNDIAL – Artículos y traducciones exclusivos de periodistas cubanos independientes.

LA RED DE ONGS DE EUROPA-CUBA – Perfiles, actualidad y lista de acontecimientos.

DIÁLOGOS CUBA-EUROPA – Todas las versiones en la línea del boletín en español e inglés.

CUBA BLOG – Crónicas en español e inglés de la isla.

DIÁLOGOS CUBA–EUROPA / Boletín trimestral sobre las relaciones entre cubanos y europeos / Volumen 3, Numero 9

Publicado por People in Need/Clovek v tisni, Praga, República Checa, en ONGs europeas y con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Checa. Redactor: Scott Hudson. **Para obtener este boletín en inglés, por favor visite www.cubalog.eu**

TRANSITION
Ministry of Foreign Affairs of the Czech Republic